ADMITE KENNEDY QUE NUESTRO PAIS ESTA EN SU DERECHO DE ORGANIZAR SU PROPIA ECONOMIA

Pero - Dijo - Tampoco Deben Lesionarse Derechos Ajenos

MIAMI, 19. — El presidente John Kennedy volvió a confirmar esta vez ante la Sociedad Interamericana de Prensa, que la Casa Blanca no se opone a la anulación de los contratos petroleros suscriptos entre YPF, de la Argentina, y empresas norteamericanas, pero sostuvo también que ningún país tiene derecho a lesionar los intereses de otro si están encuadrados en las prescripciones del derecho internacional. El presidente de los Estados Unidos, al hablar ante la SIP, no mencionó de manera directa la anulación de los contratos petroleros por parte del gobierno argentino, pero manifestó que "cada país tiene la libertad de organizar sus instituciones económicas de acuerdo con sus propias necesidades nacionales. Sin embargo —añadió— así como ninguna nación puede indicar a otra cómo debe organizar su economía, del mismo modo ningún país debe actuar dentro de sus fronteras de manera que puede violar los derechos de otros bajo los principios aceptados del derecho internacional".

Kennedy reiteró de este modo lo expresado en el curso de su conferencia de prensa del jueves último.

En su discurso pronunciado ante la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), Kennedy afirmó que la Alianza constituye la esperanza del nuevo mundo para lograr un nivel de vida digno y "una dedicación común a la libertad".

Advirtió también que el comunismo procura "extender su dominio a otras naciones del nuevo mundo y formuló un llamamiento a los otros miembros de la Alianza para que apoyen las medidas encaminadas a impedir esta infiltración.

LA LIBERTAD DE PRENSA

MIAMI BEACH (Florida), 19, (Saporiti). — Continúa sesionando la SIP sobre la libertad de prensa en el continente americano. Como resultado de un primer análisis se dijo que no hay libertad de prensa en Cuba, Haití, Paraguay y Bolivia; manteniéndose en reserva el veredicto sobre Guatemala, Honduras y Ecuador.

Se señaló que a pesar de la situación imperante en algunos países en general se ha progresado con respecto a la libertad de prensa en Latino América. "Hay más respeto por las mayorías", se dijo. La asamblea dedicó su sesión a estudiar los efectos de los golpes de fuerza sobre la libertad de prensa analizándose la situación en Santo Domingo, Honduras y Ecuador. David Lindsay del "Herald Tribune" de Sarasota, Florida, dijo que "hay golpes buenos y otros malos. El de Fidel Castro ha sido malo, pero los que se alzan para extirpar el comunismo son buenos".

Contra esta opinión se levantó Pablo Vargas Badillo, de "El Mundo" de San Juan de Puerto Rico, quien expresó: "Estoy sumamente preocupado por la tolerancia que estamos mostrando hacia los golpes de estado. Si tenemos que depender de las armas y de la pérdida de los derechos civiles para combatir al comunismo, eso no está bien, lo ha dicho —agregó— que la República Dominicana tiene ahora un gobierno civil. Creo que en cualquier momento, si ese gobierno civil no responde a lo que quiere, el ejército será derrocado. Si tenemos que utilizar la fuerza; hemos fallado en nuestros ideales democráticos".

Se designaron ya los miembros de la subcomisión encargada de redactar las conclusiones.

Francisco Rizzuto, de Argentina y Agustín Navarro, de México, redactarán un informe sobre el estado de la prensa en el hemisferio.

Proyecto Para Crear una Comisión Investigadora Sobre la Tramitación de Contratos Petroleros

CAPITAL FEDERAL 19. (Saporiti). — El diputado nacional Pablo Calabrese, de la UCRI alendista, presentó un proyecto propiciando la creación de una comisión especial de la Cámara joven "para investigar si han existido actos inmorales y/o dolosos en la tramitación y concertación de los contratos petroleros, mediante los cuales pudieran haberse obtenido un enriquecimiento indebido o enriquecimiento sin causa de personas que hubieran intervenido en la gestión, tramitación o concertación de los mismos". La comisión investigadora tendrá amplias facultades y sus conclusiones deben elevarse a la Cámara a los sesenta días de constituida.

VISITAS A SUAREZ

CAPITAL FEDERAL 19. — El presidente del directorio de Yacimientos Petrolíferos Fiscales recibió esta mañana a un miembro de la compañía petrolera Tennessee, y también a un representante de otra compañía norteamericana, que no se identificó. El doctor Facundo Suárez les hizo conocer oficialmente la resolución adoptada por el gobierno, y conversaron también sobre diversos actos puestos en práctica por YPF. Interrogado por los periodistas sobre la situación existente con otras compañías que habían asegurado concesiones de perforación también afiliados por perforación, dijo el doctor Suárez que hasta ahora continúan sus trabajos, y que en caso de haber alguna novedad, se produciría por intermedio del Procurador General de la Nación.

Por último, expresó el titular de YPF que todo es normal. Solamente añadió— en Santiago del Estero no pudo llegar el personal enviado por YPF para controlar las actividades de las empresas de petróleo que operan en esa zona, a raíz del mal estado de los caminos, pero dijo que en las demás provincias ya se han hecho presentes.

COLABORACION

CAPITAL FEDERAL, 19. — El presidente de la República, recibirá el viernes próximo a las 18, a una delegación del Movimiento en Defensa del Petróleo Argentino. Estará integrada por los señores Alfredo Palacios, Carlos Sánchez Viamonte y Ernesto Guevara Lynch, entre otros. Los visitantes expresarán sus pláceme al doctor Arturo Illia por la anulación de los contratos petroleros y ofrecerán su colaboración.

SE INCORPORARA A TODOS LOS BANCARIOS CESANTES

Año L — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 15.200

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

8 PAGINAS $5

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA - CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO - CONCESION Nº 2617

Director: Néstor Joaquín Lagos — Rosario, Martes 19 de Noviembre de 1963

Oficialmente se Confirmó

C. FEDERAL, 19. — Serán incorporados todos los bancarios cesantes a raíz de los problemas gremiales ocurridos en los últimos años. Así lo manifestó este mediodía el secretario de Hacienda, doctor García Tudero, quien expresó además que no habrá discriminaciones.

Agregó que todos los antecedentes serán elevados esta semana al presidente de la Nación.

CONTRATISTAS

C. FEDERAL, 19 (Saporiti) —Por un decreto se han introducido modificaciones al régimen del registro nacional de Constructores de Obras Públicas. Por las mismas se establece que no serán admitidas en las licitaciones las ofertas de proponentes cuya capacidad de contratación anual sea inferior a la cifra que resulta de dividir el monto del presupuesto oficial de la obra o trabajo que se licita, por el plazo de ejecución expresado en años o fracción de año, según corresponda.

También se establece que para concurrir a licitaciones de hasta seis millones de pesos, con plazos no menores de un año, no es obligatoria la inscripción en el respectivo registro.

Presidió el Doctor Illia los Festejos de La Plata

Se le Acordó Distinción de 'Buen Vecino' de esa Ciudad

LA PLATA, 19. — Con la presencia del presidente de la Nación, festeja la ciudad de La Plata el 81er. aniversario de su fundación. El doctor Arturo Illia viajo esta mañana desde la Capital Federal, acompañado por el ministro de Defensa, doctor Leopoldo Suárez, y otras autoridades del Poder Ejecutivo. También prestigió la ceremonia con su presencia el vicepresidente de la Nación, doctor Carlos H. Perette. Además de los ministros nacionales y provinciales, legisladores y miembros del Poder Judicial, asistieron representantes eclesiásticos y de las fuerzas armadas.

A las 9.40 llegó a la ciudad de las diagonales el primer mandatario, siendo recibido por el intendente municipal, doctor Miguel Selagoski, y el comandante de las tropas rindieron honores, coronel Vicente Petrelli.

Inmediatamente después, tras la revista de los efectivos formados a lo largo de la avenida Siete, desde las calles 33 a plaza Italia, el Dr. Illia asistió a la inauguración de una muestra filatélica internacional, en la sede municipal.

EMOTIVO ACTO

Luego, y siempre en compañía del gobernador de la provincia, doctor Anselmo Marini, visitó el hospital de San Juan de Dios, donde el doctor Illia fuera practicante en épocas de su estudiantado de Medicina.

En este nosocomio, el recibimiento brindado al presidente tuvo contornos altamente emotivos.

Por iniciativa de la Confederación del Centro de Fomento Urbano, y con el auspicio de la Dirección del Hospital y de los profesionales que actuaron junto al doctor Illia, se le entregó un distintivo que lo acredita como "buen vecino de la ciudad de La Plata", en atención al hondo sentido humano que dió a su cometido, durante los años que vivió en la capital bonaerense.

DESFILE MILITAR

La parte central del programa comenzó, a desarrollarse a las 11, momentos en que se ofició en la catedral de San Ponciano un solemne te déum. A su término, la comitiva oficial se trasladó por la diagonal 80 hasta la plaza San Martín, donde ocupó el palco levantado sobre la vereda de la Casa de Gobierno.

Desde allí el doctor Illia presidió una concentración popular, oportunidad en que usó de la palabra el jefe de la comuna platense, doctor Selagobski. Minutos después de mediodía se inició un desfile militar, frente al palacio gubernativo.

Tomaron parte del mismo tres agrupaciones: Ejército, Marina y Policía.

Concluída la parada militar, el presidente, gobernador y demás autoridades se trasladaron a la residencia oficial de la calle 5, donde se realizó una recepción. Ya en la culminación de los actos, el presidente de la República emprendió el regreso a la Capital Federal.

CENTRAL ENERGETICA

LA PLATA, 19 (Saporiti).— El Poder Ejecutivo bonaerense dió a conocer el texto del proyecto que envió a la Legislatura, creando la Central Energética Regional de La Plata, cuya enunciación fue formulada por el gobernador Anselmo Marini al asumir el poder. La iniciativa, cuya parte resolutiva contiene 53 artículos, va acompañada con un mensaje en el cual se afirma que "se pretende de este modo dar satisfacción a una sentida necesidad de la zona de influencia con centro en La Plata".

El proyecto establece, además, que el ente central energético funcionará con el carácter de derechos y obligaciones de las personas jurídicas de derecho público, dentro de las normas establecidas en la ley que se propugna.

Entre las numerosas disposiciones que contiene el proyecto, se establece la declaración de "utilidad pública", sujetos a expropiación, de los bienes muebles o inmuebles que fueran necesarios para el cumplimiento de los fines de la ley, pudiendo el ente requerir directamente el auxilio de la fuerza pública en caso necesario.

PEDIDO DE UN SECTOR GREMIAL: $ 3.000

C. FEDERAL, 19 (Saporiti) —En la sede central de SOIVA se llevó a cabo una asamblea general de delegados, ocasión en que se aprobó el anteproyecto de convenio surgido del congreso extraordinario de FONIVA (Federación Obrera Nacional de la Industria del Vestido y Afines).

Entre otras resoluciones se ratificaron las exigencias de una incrementación en los salarios, al vencer la convención colectiva actual, de tres mil pesos.



La Cotización del Dólar

Ya nos habíamos referido en este espacio, en el transcurso de la semana pasada, que los tenedores de divisas se mantenían expectantes a la espera de la reacción que podía producir en el ámbito cambiario la anulación de los contratos petroleros. Esa y no otra razón justifica el desarrollo de la rueda de la víspera —cerró el dólar comprador a $ 145.50— en que nuestro signo cedió 80 centavos con relación al viernes. No hubo por otra parte alteraciones de importancia en las otras monedas, índice elocuente de que hasta ahora la anulación de los contratos petroleros no ha producido la conmoción que muchos aprovechados esperaban en torno a la cotización del dólar. La verdad es que el juego es demasiado visible como para caer en él y si el dólar no consiguió elevar el nivel de ayer, también fué porque es notoria la ecasez de pesos. Podría pensarse que si los hubiera la presión de la compra habría incidido en un registro más elevado, pero no puede dejarse de considerar en tal sentido que ésta está advertida y no entrará a participar si realmente no estima que efectivamente el dólar superará la cifra de ayer.

Que es así, lo confirma el registro de apertura de hoy, en que para tomador cantóse a $ 145.20, mientras que media hora después se señalaba para la venta pesos 144.80. A las 15.30 los conmutadores señalaban $ 144.50 y $ 145.

El Pan Costaría 26 Pesos; la Comuna Tomará Medidas

"Hasta fin del mes en curso no habrá novedad alguna con respecto al precio del pan", nos dijo hoy un dirigente de la entidad que nuclea a los industriales panaderos en respuesta a nuestra requisitoria acerca de un posible aumento que se verificaría en estos días. Explicó asimismo, que el incremento registrado recientemente en el precio de la materia prima, esto es la harina, incidía en la gravación de los costos de producción junto con el nuevo convenio salarial para los trabajadores del ramo.

Puntualizó el informante que de trasladarse la incidencia al consumidor, "pues ahora el gravamen lo estamos soportando nosotros", el pan se expenderá a 26 pesos el kilo en su tipo francés, es decir, tres pesos más que en la actualidad. No obstante se fabricará un producto de buena calidad que se venderá a 23 pesos.

ASAMBLEA

De cualquier modo, los industriales —se aclaró— no tomarán medida alguna sin el conocimiento y la anuencia de las autoridades municipales, y sin la realización de una asamblea, la que se convocará en los días próximos.

ACTITUD DE LA COMUNA

Un funcionario comunal nos aseguró esta mañana que la intendencia se opondrá a un aumento gravoso para la economía de la población, y si los industriales persisten en elevar el producto en demasía "se venderá el pan a precios populares en todas partes, incluso frente a las mismas panaderías".

Incendio de hoteles: hubo 21 víctimas

ATLANTIC CITY, (Nueva Jersey 19. — Un incendio convirtió a un hotel de convalecientes en una pira funeraria, en la que perdieron la vida, según los primeros cálculos, unas 21 personas de avanzada edad. Las llamas se propagaron a ocho hoteles de la línea costanera.

El funcionario policial Ted Frolow dijo que, por lo que se había podido establecer hasta ahora, solo 7 personas habían logrado escapar del trágico incendio mientras que un total de 28 personas ocupaban los 20 departamentos del hotel Surf side.

El fuego destruyó también los hoteles Stratmore, Leonard, Imperial y Breyer, Hollywood, Palm Hall y Virginia.

Barhoorn informa a Kennedy acerca de su detención en Rusia

NEW HAVEN, (Connecticut) 19 (S.) — El profesor Frederick Barhoorn que regresó ayer a su casa en esta ciudad, declaró que las autoridades soviéticas lo acusaron de haber realizado espionaje cuando era funcionario de la embajada norteamericana en Moscú y mientras realizó seis viajes desde 1947.

El profesor Barghoorn, especialista en cuestiones soviéticas en la Universidad de Yale, regresó de Moscú, vía Londres y ofreció una breve conferencia de prensa.

Señaló que ciertos aspectos de su detención no puede revelar mientras no hable con altos funcionarios del Departamento de Estado. Un vocero precidencial dijo que el presidente Kennedy lo recibirá hoy. Dean Rusk, secretario de estado norteamericano, dijo también que lo entrevistará muy pronto.

Barghoorn, desmintió que estuviera realizando actividades de espionaje y explicó que los motivos de su viaje a la Unión Soviética le habían sido adelantados a los funcionarios moscovitas y añadió: "Parece que a los soviéticos se les hace difícil que uno pueda realizar investigaciones sociales en una forma objetiva".

Señaló también que durante su visita se cuidó mucho de no provocar las susceptibilidades de las autoridades rusas y con respecto a su liberación, estimó que la intervención del presidente Kennedy tuvo decisiva importancia.

Clase 1942: el viernes se iniciará la baja

C. FEDERAL, 19. — Comenzará el viernes 22 del corriente, el licenciamiento de los conscriptos de la clase 1942. La primera baja será del 30 por ciento de los soldados en servicio según se informó en la secretaría de Guerra. Las próximas bajas se efectuarán en fechas muy próximas.

Cambiarían su actual ubicación distintas unidades militares

C. FEDERAL, 19. — Modificaciones en las estructuras y ubicación actual de unidades militares se proyectarían en el Ejército. Trascendió que existe la posibilidad del traslado desde Córdoba hacia otros puntos, que podrían ser Rosario, o Buenos Aires, de los centros de instrucción de infantería y artillería, que actualmente tienen asiento en la provincia mediterránea. En cambio, se instalaría en Córdoba una unidad blindada, que podría ser el Regimiento de tanques C-8, de Magdalena.

Cabe consignar que esos traslados no han podido ser confirmados en el Tercer Cuerpo de Ejército, y la ejecución de esa iniciativa tendría lugar a fines del año próximo.

CATAMARCA: MEDIDA ADMINISTRATIVA

CATAMARCA, 19. — El gobierno de la provincia dispuso que todo el personal de la administración provincial se reintegre a sus funciones para las que ha sido designado por decreto. Se aclara que la medida se adopta para que no se efectúen más tareas en comisión. El agente que no se reintegre al lugar designado en principio, será dejado cesante.

Inglaterra no Piensa, por Ahora, Formular Protesta

WASHINGTON, 19 (S). — No hay aún firmes indicios de haber prevalecido ninguna de las dos formas sostenidas para encarar el problema de la anulación de los contratos petroleros en la Argentina: los funcionarios de la administración Kennedy tienen el propósito de encontrar un "modus vivendi" por medio de una compensación pagada a las empresas petroleras afectadas, en tanto el Senado calificó de intolerable la anulación y pide medidas de represalia.

Señálase también que el departamento de Estado estudia ahora los términos jurídicos de la anulación y evalúa convenientemente los derechos contraactuales de los contratos, así como la evasión fiscal anotada por el gobierno argentino con respecto a las empresas extranjeras de petróleo.

EL "FOREIGN OFFICE"

LONDRES, 19 — El gobierno británico no piensa "por el momento" protestar contra la decisión del gobierno argentino de declarar nulos los contratos de unas 10 compañías petroleras, entre las que figura la Shell, declaró hoy un portavoz del "Foreign Office".

El gobierno británico —añadió— vigila, naturalmente, la situación y ha entrado en contacto ya con el gobierno norteamericano.

NUEVOS COMENTARIOS

WASHINGTON, 19 (S.) — Los círculos informativos internacionales continúan analizando los decretos del gobierno argentino que anuló los contratos petroleros con empresas norteamericanas, cumpliendo así con una promesa preelectoral del partido dominante.

En Nueva York, el "Herald Tribune" dice que no se puede cuestionar el derecho de la Argentina a cancelar contratos o expropiar compañías extranjeras, pero sugiere que se atribuya jurisdicción al Banco Mundial para decidir cual debe ser la compensación de las empresas petroleras, cuyos contratos han sido anulados por el gobierno argentino.

LA SHELL

Por su parte, la Shell, —de Londres— involucrada en el decreto de anulación del gobierno argentino, dijo que por ahora estudia los aspectos legales del contrato. Cualquiera sea el resultado, agrega una declaración dada a conocer, la empresa confía en que podrán hacerse arreglos satisfactorios que permitan continuar cateos en la Argentina, lo cual, según cree firmemente, responderá a los mejores intereses del país, en razón de que involucra la inversión de capital sujeto a riesgo".

"TIME-LIFE"

En Miami, Florida, el presidente del directorio de la revista "Time-Life", Andrew Heiskell, negó en forma absoluta y categórica que hubiera dicho al Dr. Mattera que la revista "Time-Life" tenía pruebas o documentos que demostraran la ilegalidad en la negociación de los contratos de petróleo negociados por el gobierno argentino durante la administración del ex presidente Frondizi.

Heiskell formuló su negativa en respuesta a declaraciones atribuídas en Buenos Aires, al líder peronista Dr. Raúl Mattera, que estuvo en los E. Unidos recientemente, dando conferencias sobre su especialidad médica. Heiskell dijo que "Time-Life" no tenía tales documentos.

EN PERU

En Perú, el diario "El Comercio" abanderado de la anulación de los contratos de petróleo de La Brea y Pariñas, elogia hoy la actitud del presidente Illia de la Argentina que supo cumplir, pese a la presión de los últimos días, —dice,— su promesa electoral al anular por decreto los contratos suscriptos con empresas extranjeras durante el gobierno de Frondizi. "La Argentina no recupera su petróleo, porque estaba en manos extranjeras, dice el diario, sino porque esas manos extranjeras lo obtuvieron mediante recursos ilegales y en condiciones lesivas para el país y en cuanto al Estado soberano puede aceptar".

El viejo demócrata, agrega—, halló fuerzas en su patriotismo, para enarbolar la bandera argentina en tierras y yacimientos que inconsultamente se habían entregado a dichas empresas".

EN FRANCIA

En París, "Le Nation", dice: "Cualquiera que haya sido la razón que ha impulsado al presidente Illia, a tomar esta medida, se debe tener presente que las concesiones o contratos petroleros de las empresas han afrontado siempre este tipo de problemas en todas partes del mundo".

El diario derechista, "L'Aurore" señala que las empresas petroleras extranjeras afectadas por la anulación de los contratos en la Argentina, no serán jamás indemnizadas o en mejor hipótesis, recibirán compensaciones irrisorias". Agrega luego: "Si Wáshington se propone hundir la moneda argentina, ahora puede hacerlo fácilmente. Los consejeros de Kennedy están ya meditando en mérito a tal acción".

Directorio de YPF: en Breve se Integrará

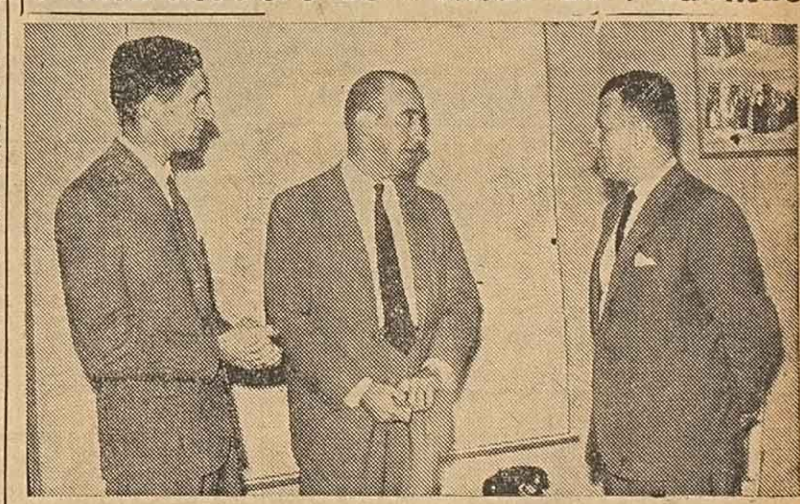
C. FEDERAL, 19 (Saporiti) —Informó a los periodistas el presidente de Y. P. F., doctor Facundo Suárez, que espera tener constituído el directorio del ente estatal antes de fin de mes. Además, dijo que la demanda presentada por el Procurador del Tesoro a la justicia federal, también había sido informada por él.

Interrogado sobre la acción de los veedores de Y. P. F. en las zonas de producción de las compañías extranjeras, aclaró el doctor Suárez que no se trataba de veedores, sino de funcionarios de la empresa estatal que tienen por cometido controlar las áreas, realizar los inventarios y observar el desarrollo de las actividades de cada compañía, a los fines del debido cumplimiento de los decretos de anulación.

Indicó que noticias concretas recibidas desde Mendoza y Neuquén consignaban que la Banca Loeb continúa la producción.

Por otra parte, el Dr. Suárez aludió a la visita que le habían efectuado representantes del "Saipen", Ente Nazionale Idrocarburi, señores Masi y Porcari, y de la Southeastern Drilling Co., diciendo que les notificó de las medidas que se adoptarán para el fiel cumplimiento de los decretos de anulación, como también hará con las restantes empresas, para atender lo cual ha cancelado las audiencias de tipo formal. Añadió que las medidas tienen carácter general, que habrá unidad en los procedimientos y se ofrece toda garantía judicial. El modo de trabajar está previsto —dijo— pero no es conveniente darle estado público, por hallarse conectado a un proceso judicial.

Visita del Jefe de Ventas de Fademac



La presencia en CRONICA del señor Jorge A. García, jefe de ventas de "Fademac S.A.C.I.", fué motivo para que tomáramos contacto con el representante de una prestigiosa firma del ramo de la construcción y nos informáramos de importantes aspectos relacionados con su actividad. Su estadía en nuestra ciudad, está vinculada con la designación de la Compañía Industrial y Comercial Eternit Argentina S. A. como distribuidora autorizada para la venta y colocación de los pisos plásticos Flexiplast, teniendo a su cargo la organización del departamento de promoción de ventas y comercialización. En la nota preinserta, el señor Jorge A. García aparece con nuestro administrador, el señor Raúl T. Vannucci, a quienes acompaña el señor Cristóbal Zarri

INICIASE MAÑANA, CON VENTA DE CARNE EN FERIAS, EL PLAN DE ABARATAMIENTO

La Municipalidad retiró 100 equinos de un vaciadero

En las primeras horas de esta mañana una comisión encabezada por el secretario de Gobierno, Cultura y Asistencia Social, señor Valentín Staigel, e integrada por funcionarios del Instituto Bromatológico y de Inspección General procedió al arreo y posterior internación en la Planta Experimental de la Municipalidad de Rosario, de cien caballos que se hallaban en el basural ubicado en el paraje denominado Puente Gallego, 200 metros al sur del arroyo Saladillo.

Fundamenta dicho procedimiento el peligro que significa para la salud pública la continua remoción de las basuras por los mencionados animales, con la consiguiente diseminación en el ambiente, de los gérmenes propios de los focos sépticos.

Jubilados se Reunirán Hoy

Los temas que se expondrán al ministro de Trabajo y Seguridad Social de la Nación, doctor Fernando Solá en una próxima entrevista que tendrá lugar el 26 del actual, serán tratados en una reunión de la comisión central del Movimiento de Defensa del Sistema Previsional Argentino que integran representantes de organizaciones sindicales y de ex servidores de todo el país. En esta reunión previa, que se cumplirá a las 19, en el local de avenida Corrientes 450, informará el contador E. Osvaldo Fonso sobre temas que tienen relación con los jubilados, como el atraso en el ajuste de haberes; actualización de escalas y coeficientes; autarquía de las cajas y parálisis de trámites de expedientes.

Habilitará ILAR Otra Sala de Tratamiento

En un acto que se cumplirá el 2 de diciembre próximo, serán inaugurados oficialmente los departamentos de hidroterapia, terapia física y terapia ocupacional del Instituto de Lucha Antipoliomielítica y Rehabilitación del Lisiado (ILAR), ubicado en Ocampo y Paraguay. Sobre el particular y las condiciones generales del establecimiento se ilustró al secretario general de la Intendencia, señor Enrique Dreiffus, durante una visita a dicho establecimiento. Fué acompañado por el presidente del comité ejecutivo de la institución, doctor Oscar Marottoli; la directora, doctora Carmen E. de Caporale; el secretario técnico, señor Marcelo Malamud; el secretario y el tesorero, señores Amadeo Oliveros y Alfredo Solima, respectivamente, y personal médico y administrativo.

El señor Dreiffus se interesó sobre algunas necesidades del establecimiento que requieren inmediata solución, como la eliminación de yuyos y basuras, el posterior embellecimiento con obras de jardinería en el patio central del edificio y limpieza del frente que da sobre la calle Ocampo. Informó el secretario general de la Intendencia que estos trabajos se iniciarán durante el transcurso de esta semana.

El doctor Marottoli planteó la necesidad de devolver a ILAR el edificio ubicado en calle Corrientes al 2.400, donde funciona actualmente la escuela Estadística de la comuna, en atención al déficit de personal destinado a la sala de internación y la cocina. El señor Dreiffus se comprometió a conversar sobre estos asuntos con el intendente municipal, a fin de tratar, dentro de las posibilidades actuales, de encontrar una solución viable. Este funcionario, antes de retirarse, tuvo palabras de caluroso elogio para el comité ejecutivo y todos los que trabajan en ILAR en favor de la recuperación de los niños atacados por el terrible flagelo que es la poliomielitis.

SE GESTIONA EN PRO DE UN DIARIO LOCAL

La comisión intersindical integrada por miembros de la Federación Gráfica Bonaerense y del Sindicato de Prensa de Rosario, designada en la asamblea a que convocaron ambas organizaciones el 11 del corriente, inició ayer sus gestiones, de acuerdo con el mandato, tendientes a la normalización de las fuentes de trabajo del diario "Rosario".

Dicha comisión informó que hizo una presentación formal ante el Departamento Provincial del Trabajo, y que la asamblea que pasó a cuarto intermedio reanudará su labor mañana, a las 18, en el local del Sindicato de Prensa, oportunidad en que se dará a conocer el resultado de las gestiones realizadas hasta la fecha.

Obreros de ESTEXA gestionaron ante el doctor Aldo Tessio

Miembros de la comisión obrera interna de Establecimientos Textiles Argentinos (ESTEXA), acompañados por el asesor letrado, doctor José Valenti, entrevistaron ayer al gobernador de la provincia doctor Aldo E. Tessio, en la sede local de la Gobernación, con el propósito de exponerle la situación creada a 168 trabajadores de esa empresa que fueron despedidos hace tiempo y solicitar el apoyo e intercesión del mandatario en favor de aquéllos. El doctor Tessio y los diputados Pascual Indorado, del bloque mayoritario, y Luis Méndez, de la UCRI, que se hallaban presentes en la reunión, mostráronse interesados en el problema y prometieron ocuparse del mismo en busca de una adecuada y pronta solución.

Por la tarde hubo una nueva reunión, en el Departamento Provincial del Trabajo, de la que participaron el presidente del organismo, doctor Marcucci; el director de la delegación Rosario señor Titarelli, los mencionados legisladores y los integrantes de la comisión obrera interna de ESTEXA.

SU ACTIVIDAD DARA COMIENZO UNA CAJA DE CREDITOS LOCAL

La Caja de Créditos "Bella Vista", adherida al Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, instalada en calle Cafferata 3039, dará comienzo el 22 del corriente a sus actividades comerciales. Se atenderá al público de lunes a viernes, con el horario de 12.45 a 15.45, con servicios de cuentas personales (cuentas corrientes), fondo de asociados (caja de ahorros), valores negociados, giros, créditos, descuento de documentos, etc.

Con tal motivo, pasado mañana, a las 21, servirán un vino de honor. Se ha invitado a autoridades, accionistas, directores de cajas de crédito del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos y representantes de la prensa, comerciantes y vecinos. Las tarjetas deben solicitarse a través de los teléfonos 39-9157, 39-3831, 39-2116 y 39—2971.

Sobre contratos de petróleo disertarán

Mañana, a las 19.30, en el salón de actos de la Facultad de Filosofía y Letras, dictará una conferencia el doctor Julio Notta, quien se referirá al tema "Los contratos petroleros". La disertación es auspiciada por el Centro de Estudiantes de Filosofía y Letras y el Centro de Investigaciones de la Realidad Argentina (CIRA).



—El Dr. Luciano Molinas, con esa autoridad que todo el país le reconoce, refirmada en cuanta oportunidad se le presentara para defender el patrimonio nacional, ha dado también su opinión sobre el decreto del gobierno anulando los contratos petroleros.

—El juicio del veterano dirigente demócrata progresista debe ser tenido en cuenta.

—Por eso es que lo traigo al comentario. Sus declaraciones hechas hace pocas horas en la capital de la provincia revelan una posición clara.

—Lo dice el mismo don Luciano, al afirmar que "la medida del gobierno nacional ha dado satisfacción a la opinión pública".

—Y agrega que el "juicio condenatorio se ha pronunciado categórica y reiteradamente en las más diversas ocasiones y circunstancias".

* * *

—Recuerdo de paso que la campaña de su partido, el PDP, contra los consorcios petroleros "de tan negra historia en sus actividades en diversas regiones de la tierra, comenzó con la California".

—Reactualiza una cuestión que se remonta a años atrás.

—Entonces ejercía el poder el régimen peronista.

—El doctor Molinas, en sus declaraciones, recordó que él personalmente redactó el comunicado de la junta nacional del Partido Demócrata Progresista y que luego, en agosto de 1955, al hablar por radio Belgrano en el que se llamó "período de pacificación", sostuvo que lo que el gobierno de Perón estaba pactando con la California, era un atentado a la economía del país.

—Aseguró entonces que el contrato que se había tramado era un acto de "alquiler de una provincia".

—Como vemos, hay cierta similitud en los actos de los gobiernos de Perón y de Frondizi.

* * *

—Será por eso que años más tarde, en 1958, el justicialismo se volcó en favor del frondicismo.

—Desde luego.

—Siguiendo con las declaraciones del ex gobernador de Santa Fe, digamos que hizo una alusión a lo que el PDP sostuvo en la convención constituyente de 1957.

—Fueron los mismos principios de antes y de ahora.

—Una posición digna, refirmada en otras ocasiones y siempre en defensa del patrimonio nacional.

—También tocó los contratos de la CADE y de la SEGBA.

—Sobre éstos expresó que son justamente los antecedentes que ha expuesto los que determinaron que desde hace tiempo prestara su adhesión y se incorporara al Centro de Estudios Energéticos.

—Organismo "de esclarecimiento —agregó— de todos los problemas sobre la acción de los monopolios en el país, que han traído el despojo de sus bienes económicos y la entrega de su riqueza y de sus fuentes, que debemos manejar en resguardo de nuestra independencia y propio desarrollo".

* * *

—Se ocupa don Luciano en el mismo comentario de la repercusión que en el mercado norteamericano ha tenido la anulación de los contratos petroleros.

—A su entender, "no puede conmover en lo más mínimo a la opinión pública argentina y [illegible] la conducta del gobierno".

—"Si intereses privados han determinado actitudes individuales de legisladores extranjeros —dice más adelante— no debemos darles más que el valor de actitudes singulares. Somos un país de libre determinación y dentro de nuestra organización política la justicia se discierne con prescindencia de la nacionalidad del que se cree afectado; todos se rigen por la misma ley y nuestra Corte Suprema así se ha pronunciado en forma intergiversable".

—Que es la más pura verdad.

—Pide a su vez, el doctor Molinas, sanciones condignas para los culpables.

—Cosa que debe comenzar a hacerse.

—Termina opinando que así, y "sólo así, nunca jamás funcionario alguno, desde presidente abajo, tendría intención siquiera de producir la más leve lesión a la soberanía y el honor de la República".

* * *

—Aquí cabe preguntar, ¿habrá llegado la hora en que así se hará?

—Esa es otra de las muchas esperanzas que abriga la población sana del país.

—Pero, ¿se animará el actual gobierno de dar a cada uno de los culpables su merecido?

—Si se animó a dar el paso, que es motivo de tanta conmoción, ¿por qué no se va a animar a castigar a quienes, consciente o inconscientemente han estado hipotecando el porvenir de la República.

—Ojalá así se haga... pero siempre con intervención de la justicia. El Poder Ejecutivo nacional o el gobierno todo no ejerce facultades que competen al Poder Judicial.

Exhortación al Públ co

A partir de mañana, en todas las ferias francas comenzará a venderse carne de primera calidad, a precios muy inferiores a los que rigen actualmente.

Con ello se inicia el plan de abaratamiento de los principales artículos de primera necesidad, que se propone la Municipalidad a través de una comisión designada al efecto.

Para que el plan alcance el éxito que se espera es necesario —como se destacó en la reciente conferencia de prensa— una condición fundamentalísima: que el público preste su más decidida colaboración, ya que la iniciativa oficial adquiriendo la carne y otros artículos, cuyo abastecimiento se vaya anunciando en las ferias francas. Otra colaboración que se reclama de los consumidores es la de constatar la calidad y precio de los artículos —en este caso la carne—, dirigiendo sus reclamos, si los hubiere, a la Dirección de Abastecimiento, T. E. número 32222.

Esa forma de intervenir en el proceso de libre comercio a través de la venta a precios menores en los principales ferias, supermercados y carnicerías que se adhieren al plan, como también se hace notar en la referida reunión de prensa, es el único medio que tiene el Departamento Ejecutivo para intervenir en el proceso de especulación que en los últimos días ha adquirido niveles realmente exorbitantes. Si el público colabora adquiriendo en esos locales la carne y sucesivas mercaderías, que se vayan abaratando, se obligará a esa especulación a reducir paralelamente sus precios o ver mermadas sus ventas en considerables proporciones. Este será el sistema que aplicará la Municipalidad en defensa de los intereses de la población, mientras no exista una ley [illegible].

En las ferias francas municipales comenzará a expenderse mañana, miércoles, carne de primera calidad a precios muy inferiores a los normales.

Se invita especialmente al vecindario a concurrir y constatar calidad y peso, haciendo llegar sus reclamos —si los hubiere—, a la Dirección de Abastecimiento a los teléfonos 32222.

Es el primer paso que se realiza [illegible] la defensa de todos los hogares. Cooperemos con ella.

Habilitará su filial una casa de seguros

Su representación en nuestra ciudad, avenida Corrientes 878, tercer piso, inaugurará "El Siglo" Compañía Argentina de Seguros S. A.

A esos efectos, servirase un cóctel en el local de la referida filial, mañana, a las 19.

HA DESAUTORIZADO UDELPA A UN CONCEJAL

Derivaciones de un Pedido

Nuevas derivaciones tiene el comentado pedido de informes del Concejo Deliberante de San Lorenzo, con respecto a la publicación de noticias oficiales de la Municipalidad de la ciudad vecina. En dicha minuta de comunicación, como se informara oportunamente, el cuerpo colegiado sanlorencino solicitó informes al D. E. sobre lo que se calificó "de evidente parcialidad de la prensa" en la publicación de dichas informaciones, pidiéndose que la Intendencia informe "si abona emolumento alguno a determinados diarios". Esta iniciativa originó la lógica reacción de los diarios indirectamente acusados de interesada parcialidad.

Ahora, la junta provincial zona sur del partido Unión del Pueblo Argentino (UDELPA) ha considerado "la injustificada actitud adoptada" por su concejal sanlorencino, señor Franklin A. Cozzi, al votar favorablemente dicho pedido de informes.

Por medio de un comunicado dicha agrupación política desautoriza "la actitud asumida en dicha ocasión", dice, por el referido edil. Por el contrario aprueba "la posición adoptada por el jefe del Departamento Ejecutivo de San Lorenzo, señor Héctor Curione, y el secretario, señor S. Pitman", quienes aclararon "toda la consideración —expresa— que les merece la prensa".

También se dispuso autorizar en forma expresa al presidente del comité provincial del Partido, señor Clemente J. Colello, "para que en forma personal, presente las excusas necesarias a la prensa".

También se ha dado a publicidad una nota dirigida por el citado concejal Cozzi (UDELPA), al autor del referido proyecto, señor Cayetano Del Pópolo (PDC). Le manifiesta entre otras consideraciones que "ha meditado serenamente y ha llegado a la conclusión de que en ocasión de prestar su aprobación al referido proyecto sobre pedido de informes, actúe víctima de una confusión de conceptos". Con esto deja sentada su rectificación, derivada del hecho de "no haber comprendido con exactitud la parte fundamental de la minuta de comunicación referida".

EL TIEMPO

Datos del Observatorio Meteorológico de Fisherton a las 12.
Temperatura: 18º6.
Mínima: 11º6 a la 0.1.
Humedad: 72 %.
Presión: 760.5
Viento: Sur, 28 Kms.
Tensión del vapor: 15.6.
Cielo: Nublado.
Visibilidad: 15 Kms.
Lluvia: 3mm2.

DATOS PARA MAÑANA

Ligeramente nublado y fresco.

EL SOL

Saldrá: 4 38
Se pondrá: 18.41.

LA LUNA

Saldrá: 6.04.
Se pondrá: 20.48.





Ejemplar: la Patronal no Acepta un Quite Salarial

La representación patronal en la comisión paritaria Nº 4 correspondiente al rubro alzadores de bolsas en rastrojo, ha ratificado un acuerdo de partes considerando inaceptable la posición de la Comisión Nacional del Trabajo Rural que se expidió por una reducción del aumento de salarios propuesto por aquélla. En un comunicado de la Federación Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores se informa sobre el particular, exponiéndose el proceder de la citada Comisión Nacional que "pretende reducir los sueldos —dice— en momentos en que el costo de la vida aumenta incesantemente, al extremo de que el propio gobierno nacional intenta intervenir directamente en respaldo del valor de los salarios".

REUNENSE PANADEROS

La Sociedad de Obreros Panaderos del departamento Rosario ha convocado una reunión de delegados de todos los establecimientos del ramo de esta jurisdicción. Se llevará a cabo esta tarde, a las 18.30 para seguir considerando lo relacionado con el incumplimiento de las disposiciones de la ley 11.338, así como con el convenio nacional 135/63.

TRABAJADORES DEL ESTADO

A una asamblea general extraordinaria que se realizará mañana, a las 17.30, en el local de calle San Lorenzo 1879 ha convocado a sus afiliados la Asociación Trabajadores del Estado, federación Rosario. El orden del día incluye estos puntos; orden del día del próximo congreso extraordinario; situación del gremio; reforma del estatuto.

Realízase una peña en la Familia Piamontesa

Mañana, a las 20 en el local de la Asociación Familia Piamontesa, calle Laprida 1350, se realizará la "primera peña de los socios profesionales". La oportunidad será propicia para considerar temas relacionados con la marcha de la institución y sobre los proyectos que han de desarrollarse en el futuro.

CARTA AL DIRECTOR

Se Aclara Sobre Obras de la Residencial Fisherton

Al director de CRONICA, señor Néstor Joaquín Lagos, ha dirigido una carta destinada a aclarar sobre la data de unas obras correspondientes al proyecto de la Cooperativa Residencial Fisherton, el escribano Rubén Hugo Torres. El contenido de aquélla es el siguiente:

"Con referencia a la información publicada en el diario "La Capital" del día 14 del corriente, titulada: "Una cooperativa de vivienda inaugura un natatorio el 17", debo formular la siguiente aclaración, para la que pido publicidad: las dos piletas de natación de la Cooperativa "Residencial Fisherton" hace dos temporadas que fueron inauguradas oficialmente por sus legítimas autoridades y utilizadas desde entonces por sus asociados, según es público y notorio y consta en los boletines y memorias de la institución. Llama mucho la atención la confusa redacción del interventor de la cooperativa, señor Angel Moral, cuando dice que las "inaugurará oficialmente" dando a entender al lector inadvertido que las obras se deberían a su iniciativa, cosa totalmente inexacta como se deja probado.

"Finalmente, es la segunda vez que el impugnado interventor se atribuye la realización de obras ajenas: antes pretendió adjudicarse públicamente la realización de la instalación de la luz eléctrica en el parque social, obra debida exclusivamente a su último consejo directivo, circunstancias documentadas en el libro de actas de la cooperativa y en la circular correspondiente".

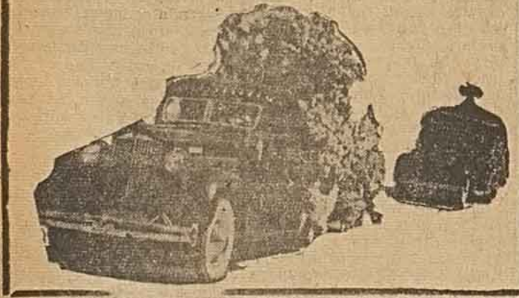
Los próximos comicios internos de la UCRP: candidatos a titulares

Afiliados a la Unión Cívica Radical del Pueblo han resuelto sostener la candidatura de presidente de la sección 5ta., en los próximos comicios internos, al señor Rogelio Zenón Rojas.

Por otra parte en el transcurso de una reunión efectuada por los que sostienen al señor Roberto Zastovich como precandidato a titular a la sección 8a., al ratificarle la confianza y propugnarlo juntamente con quienes lo acompañan en su gestión, dispusieron que para las elecciones de referencia la lista respectiva se denominará "blanca".

CRONICA
Diario de la Tarde
Editorial CRONICA S.R.L.
Santa Fe 873/77
Administración 27079
Redacción 22818-62275
T. E. C. Nº 30
Casilla de Correo 623
Representación en B. Aires
Empresa Periodística
LINARI S. A. C.
Esmeralda 358 5º Piso
T. E. 40-6920 y 40-7298





AVISOS FUNEBRES

ERNESTO GLIOSCI (Moro) Q. E. P. D.

Falleció el día 19 de noviembre de 1963, c. a. s. r. c. y b. p. Su esposa: Domenica Rosa D'Amico; sus hijos: Antonio, Luis y Ricardo; sus hijos políticos: María J. Perretta, Cristina A. Riani y René Berbari; sus hermanos (ausentes); sus hermanos políticos: Fiori D'Amico, Teresa D'Amico de Novello, José Novello y Ilia Mellichio de D'Amico, nietos, sobrinos y demás deudos, participan su fallecimiento e invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio de Granadero Baigorria, mañana, a las 10.30 horas. Casa mortuoria: Formosa 239 (Junín al 1900). El duelo se despedirá por tarjeta.
Servicio: Cochería Gentile, Oviedo & Cía. S. R. L.

ELVIRA GORI Vda. DE FIBLA (Q. E. P. D.)

Falleció el día 19 de noviembre de 1963, c. a. s. r. c. y b. p. Sus hijos: Carlos José y Hugo Ramón; su hija política: Esther Frutos de Fibla; sus hermanas: María Gori de Bulgarelli, L. Lilia Gori de Sansone e I. Haydée Gori de Domínguez; sus hermanos políticos: Enrique Juan Sansone y Juan José Domínguez; nietos: Mónica Beatriz Fibla y Ricardo Hugo Fibla, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio Del Salvador mañana a las 10 horas. Casa mortuoria: Salta 2340. El duelo se despedirá por tarjeta.
Servicio: Cochería Torales & Gentile S. R. L.

MARIA RIERA Vda. DE LLULL (Q. E. P. D.)

Falleció el día 19 de noviembre de 1963, c. a. s. r. c. y b. p. Sus hijas: Petrona Llull de Fleites, Guillermo Elisa, Alfredo, Fernando Raúl, Miguel; sus hijos políticos: Rafael Fleites, Amelia Alasino de Llull; Elvira Bottari de Llull, Aída Raimundi de Llull; su hermana política: Antonia Durán Vda. de Llull; sus nietos: Juan y María Del Carmen, Juan, Hugo Antonio Fleites; Stella Maris, Jorge, Miguel y Aldo Llull; sus nietas políticas y bisnieta, sobrinos y demás deudos invitan al cementerio La Piedad, mañana a las 10 horas. Casa mortuoria: Gálvez 1660.
Servicio: Vicente Bernardo e Hijos

JUAN BAUTISTA RAVANI (Q. E. P. D.)

Falleció el día 19 de noviembre de 1963, c. a. s. r. c. y b. p. Sus hijas: Ermelinda R. de Sansoni, Velia R. de Annessa, Marina y Gladys Ravani; sus hijos políticos: Severino Sansoni y Miguel Annessa; sus nietos: Martha S. de Postiglione, José María Sanson y Luis Miguel Postiglione; su bisnieto: Guillermo Postiglione; sus hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás deudos invitan al cementerio Del Salvador, mañana a las 16 horas. Casa mortuoria: Avenida Pellegrini 933.
Servicio: Vicente Bernardo e Hijos

VICTORIA DIBIASE Vda. DE PECORONE (Q. E. P. D.)

Falleció el día 19 de noviembre de 1963, c. a. s. r. c. y b. p. Sus hijos: Enriqueta P. Vda. de Geranio, Delfina P. Vda. de Urgo, Domingo, Enrique, Rodolfo, María Angélica P. de Pineda y Amadeo Pecorone, sus hijos políticos: Zulema Vatteone, Emilia Passalaqua, Manuel Pineda y Elsa Antonelli, nietos, bisnietos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos mortales de la extinta al cementerio Del Salvador mañana a las 10.30 horas. Favor que agradecerán eternamente: Unica invitación, el duelo se despedirá por tarjetas: Casa mortuoria: Cochabamba 1079.
Servicio: Casa Campanile e Hijos

CALOGERO SPERRAZZA (Q. E. P. D.)

Falleció el día 19 de noviembre de 1963, c. a. s. r. c. y b. p. Su esposa: Antonia Cimino de Sperrazza; sus hijos: Ana S. de Bempo, Petrona S. de D'Angelo, María S. de Lavenia, Elena S. de Navarro e Ignacio Sperrazza; nietos, bis políticos: Salvador Bempo, José D'Angelo, Pedro Lavenia, Sebastián Navarro, Ana Barbieri de Sperrazza; nietos, bisnietos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio La Piedad, mañana, a las 10.30. Favor que agradecerán eternamente. Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria: Montevideo 3779.
Servicio: Casa Campanile e Hijos

GILARDONI INDUSTRIAL, COMERCIAL y FINANCIERA S. A.

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 24 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de noviembre de 1963 a las 19 horas, en el local de la Sociedad, calle Mitre Nº 1268, Rosario, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la Memoria, Balance e Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al 6º Ejercicio terminado el 31 de Julio de 1963. y
2º) Ratificación de todo lo actuado por el Directorio.
3º) Elección de cuatro Directores (un presidente y tres Directores Titulares por el período 1963/66).
4º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente por el período 1963/64.
5º) Designación de dos señores Accionistas para que firmen el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.

EL DIRECTORIO

ROSARIO, Noviembre de 1963

NOTA: Para tener acceso a la asamblea y voto, los señores Accionistas de acuerdo con el artículo 27 de los Estatutos Sociales, deberán depositar en la Caja de la Sociedad, con tres días de anticipación del señalado por la Asamblea, sus acciones o el certificado bancario de depósito de las mismas.

De Supuesto Secuestro Acusan a Tres Jóvenes

Deben Adoptarse Medios Represivos, a fin de Evitar el Peligro de la Rabia

Los perros sueltos continúan haciendo víctimas, los animales cuya peligrosidad se mantiene latente y con el agravante de que la hidrofobia se manifiesta con más intensidad en esta época del año, atacan a mayores y menores, no salvándose ni los representantes del orden público, como lo señala el hecho de que el agente Carlos Oscar Gallardo, de 32 años, que transitaba por Dorrego al 3 000 fué mordido en la pierna izquierda, por un perro de tamaño grande, pelaje negro y blanco el que le produjo una escoriación de regular extensión que el policía se hizo atender en forma particular. Con intervención de la seccional 17a. (Tiro Suizo), se procura ubicar al animal a fin de someterlo a observación.

En la seccional 8a. denunció Juan Alberto Emmi de 25 años, que un can de regular tamaño pelaje claro, en la esquina de Santa Fe Pje. Angeloni le había aplicado una dentellada en la pierna derecha, provocándole una lesión leve que se hizo curar en forma privada.

Antonio Liparotti italiano de 64 años, cuando se hallaba en calle "2" a la altura del 100, fué mordido en la pierna izquierda por un perro de tamaño mediano pelaje blanco, el que le ocasionó una escoriación de la que se curó particularmente. Las actuaciones quedaron radicadas en la seccional 16a. (B Belgrano).

Cuando se encontraba en la intersección de Córdoba y Donado, Ernesto Sáenz, de 27 años, fué atacado por un can de tamaño grande pelo marrón, el que le aplicó un mordisco en la mano derecha produciéndole una herida de carácter leve. Sáenz que es oficial de policía, se hizo curar en forma privada. En la comisaría 19a. (Fisherton) se actúa en consecuencia.

Las autoridades competentes deben de inmediato arbitrar medios para reducir al mínimo el peligro de la hidrofobia.

No precisa el lugar en que lo embisten

Realizan averiguaciones las autoridades de la seccional 10a., para precisar el lugar y las circunstancias en que fuera embestido por un rodado, Mariano Martín, argentino, de 41 años, domiciliado en Rubén Darío 1713, quien fué conducido a la Asistencia Pública, presentando un traumatismo de cráneo, una herida cortante en el cuero cabelludo y contusiones menores.

El lesionado dice haber sido arrollado por una estanciera conducida por Néstor M. Gallo, de 23 años, soltero, domiciliado en Junín 1585, no sabiendo en que lugar.

Una Serie de Atentados Contra el Pudor; Presos

La continuidad de denuncias de un mismo tenor, que se están recibiendo en distintas secciones policiales, pone de manifiesto que en nuestro medio —si no con la misma intensidad que en la Capital Federal— se ha desatado una ola en ese rubro delictivo; el abuso deshonesto, el atentado al pudor, la corrupción y ahora, hasta el propio secuestro de menores de edad; ola que debe merecer una intensa y permanente acción represiva, antes que hechos de magnitud irreparable agraven la situación.

ATENTADO CONTRA DOS MENORES DE 14 AÑOS

En jurisdicción de la seccional 12a. (Alberdi), se procedió a la detención de Roberto Jibaudo, de 19 años que vive en P. Lara 344; Eduardo Dijokes de 21, domiciliado en Mazza 2676 y Rodolfo Cohelo, de 24 años todos argentinos y solteros, sobre los que pesa la acusación de dos menores, de 14 años de edad, quienes manifiestan que los jóvenes las habrían retenido contra su voluntad en una vivienda de La Florida, por espacio de tres días para allí hacerle objeto de malos tratos. Los acusados niegan las imputaciones y aseguran que las menores, a la que conocieron en La Costanera habrían accedido por propia voluntad, a acompañarlos a permanecer en un rancho abandonado cerca del balneario citado, donde estuvieron sin que en momento alguno ellos se pronunciaran en violencia. La policía zonal sigue las actuaciones, con conocimiento del Juez de Menores.

OTRA MENOR DE 14, EN DANZA

Empleados de la seccional 16a. (Barrio Belgrano), han procedido a la detención de Ariel Tapia de 24 años, soltero, que vive en La Paz 7390 el que está acusado de tentativa de grave delito en la persona de una menor de 14 años.

SIGUE LA RACHA DE 14 AÑOS

Samuel Jacinto Alvarez Benvenuto argentino, de 30 años casado, domiciliado en avenida Pellegrini 1224 (Dto. 4o.), se encuentra detenido en la seccional 3a. en razón de que sobre el pesa una acusación de abuso deshonesto, a una menor de 14 años.

LEY QUE REPARA INJUSTA MEDIDA

La reciente sanción por la Cámara de Senadores de la provincia, de la ley aprobada por unanimidad por la de Diputados y, por la cual, se restituyó el carácter de bancario al personal que cumple funciones en el Banco Provincial de Santa Fe, representa un acto reparador de la injusta medida adoptada por la intervención federal por Decreto Nº 11.936 del 23 de Noviembre de 1962, pues viene a restablecer el pleno Imperio del Artículo 1º y concordantes de la Ley Provincial Nº 4141, al posibilitar que los beneficios de la Convención Colectiva de Trabajo 89/63, de carácter nacional, alcance a todos los empleados de la referida institución crediticia.

El decreto aludido, que en su oportunidad cercenó legítimos derechos del personal del Banco Provincial de Santa Fe al no permitir la aplicación integral de la convención laboral Nº 57/62, cuya vigencia correspondía por imperio de las leyes 2721 y 4141, constituyó un desconocimiento a la labor específica de los empleados, cual es la de bancarios, aun cuando se tratara de un ente oficial, equivocada tesis sustentada por el gobierno de la intervención federal, al considerarlo excluído en cuanto a remuneraciones se refería y no así en cuanto hacía a todas sus obligaciones como agente que debía cumplir las tareas que les son propias en su condición de empleados de una entidad bancaria.

Corresponde entonces reconocer que la medida que ahora se ha adoptado, es de aquellas que reparan injustas decisiones y en especial manera, tratándose como en este caso, cuando favorece al personal del Banco Provincial de Santa Fe, cuya dedicación y eficacia ha sido puesta de manifiesto por los resultados económico-financieros obtenidos en sucesivos períodos por dicha casa de crédito.

Fueron detenidos dos acusados de lesiones

Empleados de la sección Seguridad Personal de la División de Investigaciones, procedieron a la detención de Faustino Schmitiz, argentino, de 24 años, soltero, que habita en Marcos Paz 4925, quien junto con otros muchachones, el domingo último en horas de la madrugada atacaron e hirieron de arma blanca a Francisco Rolón, de 17 años, que vive en Larrea 1717. La policía procura la detención del resto de los agresores.

La mujer Irene Ruiz Díaz de Quintana, de 44 años, con domicilio en calle 37 Nº 1440, fué detenida por personal de la misma sección de Investigaciones, en razón de estar acusada de lesiones en la persona de María Clelia Lucero de Rosales.

Cuando Viajaba a Córdoba le Roban Dinero: $36 00

El día 31 del pasado mes, la señora Gabina B. de Rubio de 49 años que habita en 24 de Septiembre 1848, viajó en un colectivo a la provincia de Córdoba constatando a su arribo a La Falda, que en el trayecto le habían hurtado una pequeña valija en la que guardaba la suma de 36.000 pesos y otros efectos. A su regreso a esta ayer concurrió a la seccional 3a. para efectuar la pertinente denuncia, dando lugar a que se inicie el sumario de estilo.

EN UNA "BOUTIQUE": 10.000 PESOS

A la seccional 10a. concurrió Mirta Zicre domiciliada en Buenos Aires 1499, donde tiene establecida una "boutique", para denunciar que autores ignorados, sin ejercer visible violencia le habían robado de un cajón del mostrador, la suma de 10.000 pesos en efectivo.

HURTO DE AVES

Del criadero de aves de raza que Dalmacio Monserrat posee en Granadero Baigorria, autores ignorados le sustrajeron 120 ejemplares y dos bolsas de alimentos para los mismos todo lo que el damnificado estimo en 150 mil pesos, al hacer la denuncia en la comisaría de la zona.

Murió la víctima de reciente accidente

Esta madrugada dejó de existir la señora Elvira Gori viuda de Sibla, argentina, de 60 años, que habitaba en Salta 2340, la que el día 16 del corriente, en la esquina de Salta y Alvear, fuera embestida por el automóvil C. H. 4075, de la provincia de Entre Ríos, conducido por Oscar Luis González.

Para Barrio Azcuénaga se ha Pedido una Plaza

El intendente municipal, señor Rodolfo Bercovich, recibió en su despacho a una delegación de la Asociación Vecinal del barrio Azcuénaga, encabezada por el vicepresidente de la entidad, señor Antonio Levato, y de la que formaba parte el director de la Escuela Nº 616 "República de Venezuela", señor Amelio Santos Foresi, quien concurrió en representación de la Cooperadora del establecimiento "El motivo de la visita —dijeron los vecinalistas— fué solicitar de las autoridades la construcción de una plaza pública en un terreno ubicado en la calle Pedro Lino Funes entre las de Rouillón y White, ya que el barrio carece de ella".

El señor Bercovich manifestó a sus visitantes que su inquietud pasará a estudio de los organismos técnicos y legales para determinar la situación en que se halla ese terreno y proceder en consecuencia, a fin de poder concretar el deseo de los vecinos.

EMPALME GRANEROS

El lunes próximo, a las 19, el intendente municipal instalará su despacho en el local de la Asociación Vecinal Empalme Graneros, calle Juan José Paso 2490. En la oportunidad el presidente del organismo, señor Virginio Ottone, expondrá al señor Bercovich un temario que sintetiza los diversos problemas que se oponen al progreso de la zona, con vistas a su pronta solución.



Una efectiva redada realizó la policía

Distintas comisiones integradas por personal de Robos y Hurtos efectuó diversos procedimientos contra malvivientes, consiguiéndose el apresamiento de conocidos carteristas y ladrones en actividad. Entre los detenidos se cuentan: Luis Ernesto Ceballos, argentino, de 39 años; Regino Tomás Bustos, de 43; Isidoro Arizmendi Zalazar, uruguayo de 44; Eduardo Rodríguez, de 30 años e igual nacionalidad; Juan Carlos Sabache, argentino, de 57 años y Gerardo Monres, de la misma nacionalidad con 43 años de edad.

"MECHERO" Y LADRON

Cuando una de las comisiones policiales llegaba frente a un comercio de ropas establecido en San Martín 954, los empleados notaron la presencia de dos sospechosos a los que se aprestaron a interrogar, pero uno de los sujetos se dió sorpresivamente a la fuga siendo apresado su compañero, que resultó ser Carlos Mendieta Vargas, boliviano, de 31 años, sin domicilio conocido hábil "mechero" y "cruchante" en poder del cual se hallaron cinco pantalones que el individuo había sustraído en el comercio de mención. La policía procura la detención del acompañante de Mendieta Vargas, el que ya está individualizado.

En una Nota Elevada por ACISO al Gobernador se Formula una Queja

La Agrupación de Comerciantes e Industriales de la Sección Octava (ACISO) se ha dirigido por nota al gobernador de la provincia, doctor Aldo E. Tessio, expresándole "sus formales quejas en virtud de la actitud poco edificante que su secretario privado tuviera en horas de la mañana (por ayer) para con nuestros miembros directivo que habían solicitado una audiencia". Añade luego:

"Señor gobernador, queremos aclarar que ACISO, que cuenta con DOS MIL SOCIOS en su totalidad Comerciantes e Industriales, y representa a la sección octava, que es la más densamente poblada y la más extensa, jamás en sus once años de vida, pasó semejante baldón, hasta tal punto que el señor en cuestión nos echó de su sala privada.

"No entendemos la actitud neurótica por parte del secretario privado, puesto que los miembros de A.C.I.S.O. después de una hora y media de espera, ya que la audiencia había sido concedida para las 10 horas, le preguntaron al mismo si el gobernador nos iba a atender porque habíamos conseguido un fotógrafo del diario "La Capital" para tener un gran recuerdo de esta entrevista y de no ser posible comunicarle al fotógrafo de la cancelación de la misma para que siguiera con sus tareas en otro lugar. El señor secretario nos contestó que su Excelencia estaba ocupado con el Sr. ministro de Hacienda y que no sabía cuándo nos iba a atender y que si los miembros nuestros "se animaban a esperar hasta las 16 hs., ya que el gobernador atendería hasta esa hora. Este y otros selváticos adjetivos, muy propio de cavernícola, fueron los ceremoniales, por parte del Sr. secretario privado; no entendemos el porqué, hasta estamos por creer que fué porque le interrumpimos la infusión de café que en esos momentos estaba disfrutando.

"A. C. I. S. O., por considerar ésto un atropello a la dignidad de nuestra incorrupta existencia, ha creído necesario enviar copia de ésta a la prensa toda de Rosario.

"Dios guarde al Excmo. Sr. gobernador por muchos años y le libre de cáusticos satélites; aprovechamos la oportunidad para saludarle con nuestro más alto respecto".



Mercado de Aves y Huevos: los precios

En el Mercado de Aves y Huevos de nuestra ciudad se registraron las siguientes cotizaciones en las operaciones del día:

Huevos, doc. ..	$	37	a	40
Gallinas, kg.	"	75	"	80
Pollos, kg.	"	95	"	100
Patos, kg.	"	30	"	35
Palomas, yunta ..	"	14	"	20
Gansos, kg.	"	30		—
Conejos, kg.	"	55	"	65
Pavos, kg.	"	60	"	65
Pavitas, kg.	"	65	"	75

UNIVERSITARIAS

Mesas examinadoras en Ciencias Médicas

En la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional del Litoral se reunirán varias mesas examinadoras del turno correspondiente al mes actual. La fijada para el día 27 (clínica dermatosifilográfica) se reunirá el 20; la fijada para el día 27 (técnica farmacéutica, 1a. y 2a.) se reunirá el 30; y la fijada para el día 21 (bioquímica cuantitativa) se reunirá el 29. La mesa examinadora del turno de diciembre (química analítica cualitativa) se reunirá en el siguiente orden: 1er. turno: 6 de diciembre a las 14; segundo turno: 20 de diciembre a las 14.

Las Cotizaciones en el Mercado de Hacienda

Entraron esta mañana 211 animales, que se dividieron en 175 novillos, novillitos, toros, etc.; 4 vacas y vaquillonas y 32 terneros y mamones. La CAP adquirió 5; el frigorífico Swift para exportación 135; Abasto local 20; Abasto campaña 22 e invernada 28. Los precios fueron: Novillos especiales de $ 30 a 30.95; buenos de $ 29.30 a 29.75; regulares de $ 27.40 a 29.80; conserva de $ 25.20 a 25.90; novillitos de $ 27.80 a 30.45; vacas buenas a $ 27.65; regulares de $ 22.90 a 23.25; terneros de $ 30.60 a 31.25; toros y torunos de $ 26.95 a 27.75; por ciento de novillos y novillitos 81 %.

Debido a la escasa oferta, las ventas se realizaron con plaza firme y subas generales de precios.

Cachimayo: Buen Sport en La Plata

1a. CARRERA — 1600 Mts.

1 CACHIMAYO 56 ks. Le Petit Prince-Cartuja, N. Yalet, $ 18.90 y $ 2.60.
2 Estaño 56, $ 3.00.
3 Letrán 56, $ 2.00.
4 Baronet 56 ks.
Ganada por 1 cuerpo. Tiempo: 1'4.. 3|5
No corrieron: Aillo, Caminito, Felino, Alerón, Estatimo, Floreteo, Baccarat y Ex.
Cuidador: Angel A. Santos.

2a. CARRERA — 1400 Mts.

1 ZODIACO 53 1|2 ks, Carapálida-Sidérea, E. Jara, pesos 3.50 y 2.90
2 Fuerte Argentino 53 1|2, $ 4.20.
3 Sin Fusta 59 1|2.
4 Arenque 53 1|2.
Ganada por 2 cuerpos. Tiempo: 1'27" 1|5.
No corrieron: Cimarrón Brial, Mogado, Chamango y Cantinflas
Cuidador: Felipe A. Costa.

3a. CARRERA — 1800 Mts.

1 MACANEADORA 56 kilos, Barheim-Macara, J. Vázquez $ 12.40 y $ 4.40
2 Valladolid 56, $ 3.20.
3 Embocada 56, $ 7.30.
4 Floride 56 ks.
Ganada por varios cuerpos Tiempo: 1'55" 1|5.
Corrieron todas. Cuidador: Raúl A. Alvarez.

4a. CARRERA — 1600 Mts.

1 CAL VIVA 56 ks., Calmado-Hygia, N Yalet, $ 3.40 y $ 3.—.
1 VIMRQUESA 56 ks. Vitelio-Las Canas, F. Echagüe, $ 2.70 y $ 3.—.
3 Burlesque 56, $ 5.40.
4 Borla Roja 56 ks.
Ganada por puesta. Tiempo: 1'42" 3|5.
No corrieron: Bande Noir Zambra, Resmunda, Bobitonta, Falsa, Cresa, Pueblerina y Yalguaraz.
Cuidadores: Saturnino L. Bello y Adolfo J. Iriarte.

5a. CARRERA — 2.100 Mts.

1 DADIVADO (14) 53 kilos, por Mister Cube y Dádiva, E. Jara. L 5.30 y 2.40.
2 Amati (3) 50 1|2, $ 3.90.
3 Trinchador (1) 59 1|2, $ 2.20.
4 Sol Criollo (8) 51 kilos.
Ganada por 1|2 cuerpo. Tiempo: 2' 14" 4|5.
No corrieron: Galway (4), Permiso (6), Davis (7), Chamango (10), Bump (11) y Clarborn (18.
Cuidador: J. Fregonesa.

Realizará hoy sesión plenaria el Club de Leones Rosario Centro

En los salones del Jockey Club se efectuará esta noche, a las 21, la reunión plenaria del Club de Leones Rosario Centro, en homenaje al gobernador del Distrito 0_2, señor Ramón del Arco, quien concurrirá con los miembros de su gabinete y sus respectivas esposas. En la oportunidad el señor del Arco tomará el juramento de práctica a los nuevos socios, a quienes se les impondrá la insignia del leonismo.

Además se hará entrega de los diplomas a los miembros del club que por su actividad se han hecho merecedores a ser designados "León del mes". Finalmente serán agasajados los socios y las esposas de los mismos que hayan cumplido años en los meses de setiembre y octubre últimos.



Declaración Pública del Latorrismo

Con la firma del Dr. Luis Sgrosso secretario general y del señor José Torriglia, el Movimiento Latorrista de esta ciudad ha dado una declaración en la que expresa que "hace pública su adhesión a los decretos que declaran la nulidad de los contratos de exploración y explotación petrolífera y ve con simpatía el esfuerzo que realiza el P. E. Nacional por recuperar para el pueblo argentino la propia determinación y las riquezas de su suelo.

La conducta se ajusta a la dirección que Lisandro de la Torre imprimió con su acción y prédica, al P.D.P. y complace a quienes fieles discípulos resistiéronse siempre a verla menoscabada por oportunistas dirigentes.

Al márgen de las sanciones que a los culpables de la contratación anulada ha brá de corresponder, por vía de la investigación judicial y legislativa, la opinión pública aplicará las suyas no solo a los ejecutores materiales de la entrega sino a cuantos, conscientes del sentido de sus proposiciones políticas, las dejaron de lado o las tergiversaron para logro de sus personales y utilitarios fines.

La ardiente fe de los conversos no oscurecerá el recuerdo de flagrantes apostasías.

Estas necesarias confrontaciones del Movimiento Latorrista no empalidecen el pasado esfuerzo del P.D.P. al que pertenecieron, ni aminoran la consideración que merecen los que de buena fe continúan agrupados bajo las viejas consignas. Tampoco desmerecen el homenaje que el Movimiento rinde a los hombres de otras filas que supieron interpretar sus aspiraciones y han dado cumplido honor a las promesas electorales".

Mientras la Vida Pasa

Los Senadores por Santa Fe en Tren de Aniquilamiento

Dos senadores nacionales, representantes de nuestra provincia en la Cámara alta del Congreso, los señores Félix Eduardo Astudillo y Miguel Salmen, conjuntamente con el senador por Misiones señor Rolando Olmedo, han dado la nota antipática en el debate público que se ha abierto acerca de los decretos anulando los onerosos contratos petroleros suscriptos por orden de Arturo Frondizi a partir de 1958.

Los considerandos de las declaraciones emitidas por aquéllos revelan su supina ignorancia en materia de derecho público y administrativo, al imputar al gobierno de la Nación, por ese acto, desconocimiento de las normas de la carta básica, consumando —dicen— "un atropello sin precedentes en la historia" de la Argentina. Pretenden los nombrados que el Poder Ejecutivo, al dictar los decretos de referencia, se ha atribuído funciones judiciales, que le están vedadas por cláusulas constitucionales, y tal afirmación es un garrafal error sino una malintencionada falsedad. Al anularse los contratos, que Frondizi prometió enviar al Congreso y nunca lo hizo, se ha procedido en forma correcta, en uso de las facultades que son privativas de ese poder.

Mal puede aducirse que el asunto, antes de la anulación, debió someterse a la decisión de la justicia, desde el momento que ésta sólo actúa cuando existe planteado un litigio, y tal pleito recién puede surgir ahora, si las empresas consideran que no son indemnizadas en la forma que la ley argentina determina.

— * * * —

Es eso lo que acepta —nada menos— el poderoso "The New York Times", al expresar en sus columnas editorialmente: "E. Unidos ha reconocido el soberano derecho de la Argentina o de cualquier otro país, incluyendo Perú, de confiscar propiedades dentro de sus fronteras, pero entiende que este derecho conlleva la obligación de proporcionar trato equitativo y compensación adecuada para aquellos cuya propiedad sea confiscada". Y con los dos dedos de frente de que carecen los legisladores aludidos, "El Comercio" de Lima manifiesta: "Argentina no recupera su petróleo porque haya estado en manos extranjeras, sino porque esas manos extranjeras lo obtuvieron mediante recursos ilegales en condiciones lesivas para el país y en términos que ningún Estado soberano puede aceptar". Y el diario "El Día", de Montevideo, afirma: "La anulación de los contratos sobre petróleo, por el gobierno argentino, aparte de su carácter de innegable acto de soberanía que por sí solo la legitima, configura uno de esos sucesos en el que se resumen todas las urgencias que 30 años de infortunio nacional han acumulado sobre el pueblo democrático del país vecino". Y "Epoca", órgano de prensa de la ciudad del cerro, define "El presidente Illia, al poner su firma en el decreto, adoptó una posición que puede ser histórica para el destino de su país y de América Latina".

¿No se avergüenzan los senadores Astudillo —estudiante fracasado de la Facultad de Química de Santa Fe— y Salmen, que desde afuera les estén dando lecciones de verticalidad? ¿Desconocen cómo se tramitaron los convenios de entrega del oro negro, en los que anduvieron enredados Rogelio Frigerio, Juan Domingo Perón, Víctor Madanes, Rolando Lagomarsino y Emilio Perina o David Constantinovsky, según lo relata el último en su libro titulado "Detrás de la crisis"? ¿No tiene noticia que, como lo informó el doctor Raúl Matera, luego de su reciente viaje a Estados Unidos, en ese país litiga un ciudadano argentino contra una de las empresas a las que se brindó pingüe negocio so pretexto de una política de desarrollo, que en realidad era de franca negación del principio de la soberanía, demandándole el pago de dos millones de dólares —nada menos— por su desempeño como "comisionista" durante las tratativas previas a la concesión?

¿No saben que los contratos suscriptos por orden de Frondizi ofrecen las mismas características de los que originaron el escándalo del Teapot Dome, allá por 1928, en Estados Unidos, recordado en un proyecto recientemente presentado al cuerpo de que forman parte por los diputados Juan C. Cornejo, Linares, Martín Lozano, Ferdinandi, Pedrini y Carlos Calvo, militantes de la agrupación Movimientos Populares Provinciales? ¿Están en Babia los senadores por Santa Fe y su acompañante Rolando Olmedo, representante de Misiones?

— * * * —

Con el propósito de ilustrar a los señores Astudillo y Salmen, hago pública una de las tantas mentiras aducidas en su defensa por el ingeniero Arturo Sábato, ex representante del doctor Arturo Frondizi en YPF durante la etapa de ignominia en que se consumaron los lesivos convenios petroleros, al manifestar en una solicitada a la prensa, "que si recurrió en algunos casos a la contratación directa, lo fué de acuerdo a la ley y porque resultaba más conveniente por su precio o por el tiempo de entrega". Este pretexto aparece en descubierto en el caso de haber dispuesto personalmente la adquisición de 12 deshidratadores de petróleo en Estados Unidos a un costo aproximado a los dos millones de pesos cada uno, cuando estaban pendientes de recepción por la industria nacional un número mayor de dichas unidades a un costo de sólo 600.000 a 700.000 pesos. En la oportunidad, no existían razones de urgencia, ni de precio, ni de eficiencia, demostrada esta última por anteriores entregas de industriales argentinos. Este hecho evidencia, añadido a los otros referidos desde las limpias columnas de CRONICA en anteriores comentarios, que quienes asumieron el poder y la conducción de YPF a partir de mayo de 1958, lo hicieron con una finalidad premeditada: al amparo de la consigna de "la batalla del petróleo" iniciaron la destrucción progresiva y sistemática del ente estatal promovido por el general Mosconi.

Comenzaron por quitarle sus yacimientos más productivos, para entregarlos a compañías extranjeras; redujeron sus posibilidades en el mercado vendedor en beneficio de otras y se dieron a un plan de contrataciones de todo orden, comprometiendo peligrosamente las finanzas de YPF. Un ejemplo al punto: la contratación para perforar 2.100 pozos a precios en extremo elevados y en una cantidad que no guardaba relación con las posibilidades de su puesta en marcha inmediata para ir amortizando la enorme inversión comprometida. Así es que no obstante haberse terminado hace varios meses a perforación de dichos pozos, aun quedan cerca de 500 improductivos. Como consecuencia de medidas arbitrarias, dirigidas a incrementar el desbarajuste, Y. P. F. debió abrontar problemas financieros angustiosos, que sirvieron de argumento para disponer a partir de mayo de 1958 la suspensión de las perforaciones a su cargo en Chubut y Santa Cruz, cuya situación se mantiene hasta la fecha. Se cometió la enormidad de paralizar el cuantioso capital representado por veinte equipos perforadores y su personal —utilizado en otras tareas en que su rendimiento resultó mínimo—, en vista de las exigencias contenidas en los contratos suscriptos en favor de las empresas perforadoras, que debían cumplirse inexorablemente. Es decir que, para ahorrar erogaciones mínimas, comparadas con los costos de las perforaciones por contrato, no se encontró mejor solución que parar los equipos perforadores propios.

— * * * —

En ésta y otras formas se obligó a YPF a reducir su producción con la malévola finalidad de 'demostrar estadísticamente' la ineficacia de la empresa estatal, y la necesidad y 'conveniencia' de las contrataciones que han sido anuladas por el actual gobierno. De esta manera, para que el plan de entrega siguiera adelante, Y. P. F. se vió precisado a dejar de extraer en la zona de Mendoza, desde 1959 a la fecha, 1.175.000 metros cúbicos y para recibir el petróleo de la Banca Loeb, en Comodoro Rivadavia, debió restringir su producción en 1962 en 473.000 metros cúbicos y en 1963 en 711.000, a efecto de posibilitar la recepción del producto extraído por las compañías extranjeras. El aludido plan ha conducido a que desde 1962 el país tenga excedentes de petróleo y subproductos cuya colocación resulta harto difícil en el mercado internacional y, a pesar de esta circunstancia, los defensores de las compañías petroleras no pierden oportunidad para sugerir nuevas contrataciones, con el especioso argumento de en el futuro tendremos que soportar "la desgracia" de nuevas importaciones. Lo evidente es que el ahorro de divisas obtenido en los últimos cuatro años es muy inferior al que se hace aparecer en las estadísticas prefabricadas. Señanlo los senadores Astudillo y Salmen. ¿O es que tratan de seguir la batalla por el aniquilamiento de Y.P.F.?

JUAN SIN PESO

Por un ente es Objetada una Medida

La Cámara de Comercio Exterior se ha dirigido por nota al secretario de Comercio de la Nación, doctor Alfredo Concepción, requiriendo la derogación del artículo 3o. del decreto ley 6772/63 referente a la inscripción para actuar como importador y/o exportador. Reza dicho artículo que para ello es menester hallarse inscripto en el registro respectivo que llevará la Aduana de la Nación. La reglamentación determinará los requisitos que deberán reunirse a los efectos de la inscripción incluso el importe y la característica de la fianza a rendir; y las causas que pueden determinar la suspensión o exclusión definitiva de tales registros por acto de la Aduana.

"De la decisión que suspende o excluye de los registros podrá apelarse dentro de los cinco días ante la Secretaría de Hacienda, cuya decisión será definitiva". Dice la nota entre otras cosas, que "esta situación preocupa a la Cámara por los motivos expuestos más abajo y ha dado origen a una nota dirigida el 21 de setiembre último al entonces presidente de la Nación doctor Guido, solicitando la anulación lisa y llana del precitado artículo".

Es de prever —dice luego— que las autoridades aduaneras exigirán, a partir del 1o. de enero el cumplimiento de las citadas disposiciones, aún careciendo éstas de reglamentación adecuada para luego de otros conceptos finalizar reiterando sus deseo de que anule el artículo en cuestión.

Efectuarán dirigentes y afiliados de Unión Nacional una reunión

El presidente de la junta departamental Rosario del partido Unión Nacional ha citado a los miembros de ese organismo, presidentes de comités seccionales, ex candidatos de la agrupación y afiliados en general a una reunión. Esta se celebrará pasado mañana, a las 21.30, en el local de calle San Juan 3012.

Informaráse acerca de gestiones realizadas ante el general Pedro E. Aramburu y se resolverá sobre la marcha futura del partido.

Un interventor se ha nombrado en Pergamino

PERGAMINO, 19 (C.) — El doctor Pedro J. Devecchio fué designado interventor en la Dirección General de Policía del Trabajo. Ha sido puesto en posesión de su cargo por el titular de Trabajo y Seguridad Social, doctor Fernando Solá.

El nuevo funcionario, oriundo de esta ciudad, venía desempeñándose como asesor letrado de la Municipalidad local y se incorpora al equipo de principales colaboradores del doctor Solá.

Intensa Actividad Comercial se Advierte en el Distrito Esther

PUEBLO ESTHER, 19. (C.). Recorrer la zona del distrito Esther, de especial modo los lugares lindantes a la ribera, resulta una oportunidad propicia a contemplar el paisaje que se enmarca ante la vista asombrada por el verdor de los campos exuberantes de frutos. La tierra se muestra fértil, promisoria, como si hubiera respondido con creces al esfuerzo fecundo del labriego, del hombre de trabajo empeñado en una labor tenaz e incansable que se extiende de sol a sol y dura todo el año.

No es cuestión, por cierto, hablar únicamente de problemas económicos olvidando otros de alcances y proyecciones sumamente vastos, de los que ninguna sociedad civilizada puede prescindir: el modo de vida de un pueblo. A lo mejor podría decirse que se trata de una expresión sin mayor valor, dado que en cada población hay particularidades que la distinguen, que concilia los deberes y derechos de la naturaleza humana. Y a la consecución de tan loables finalidades es indispensable contar con la colaboración de todos los habitantes, creando una conciencia solidaria y decidida en apoyo de aquellos factores capaces de despertar el entusiasmo hacia las inquietudes de orden espiritual, social, artístico y deportivo. En ese sentido, valoramos la actividad que despliega el Club Atlético "Juventud Unida", cuya presidencia ejerce el señor Manrico Puccini, secundado por un núcleo de entusiastas directivos y asociados.

OBRA DE PIONEROS

No podrá desconocerse que la prédica permanente desde las columnas de un diario, el alto móvil que orienta sus mejores afanes, el matiz que asume su acento ante los problemas de orden general, facilita ese despertar nuevo que va tomando cuerpo en todos los sectores de la vida argentina. Pareciera que por conducto de este vehículo —tal cual es el verdadero y sano periodismo— surge renovado otro espíritu, consubstanciado a la inquietud del pueblo, prescindiendo de prejuicios políticos, dándole ese tono saludable que lleva impreso la discusión de cuestiones o problemas fundamentales, que no pueden ser obra de un solo individuo o de una sola voluntad, sino la conjunción de todos los esfuerzos posibles y bien inspirados. Por eso mismo, merece exteriorizarse sin retaceos el amplio concepto de que se han hecho acreedores esos vecinos de Pueblo Esther a quienes cabe la honrosa distinción de ser considerados pioneros en toda la acepción del vocablo. Sus nombres se hallan presentes en el ámbito local y sirven de orientación y conducta. Nos referimos a los señores José Borzatto, Palmiro A. Castriccini, Eduvilio Gherardi, Orlando Pellegrini, Alfredo Filippini y otros.

LEGITIMA ASPIRACION

Existe unánime opinión favorable de parte de este vecindario para reconocer lo acertado que ha estado el P. E. de la provincia al designar jefe del departamento Rosario, al doctor Raúl Ferreira, ex magistrado de los tribunales de la 2a. circunscripción judicial, donde evidenció condiciones de juez probo y ecuánime. No menor es la satisfacción con qué se ha recibido el nombramiento de secretario particular del mencionado funcionario, recaído en la persona del señor Luis P. Cosulich.

Asimismo, debemos consignar la legítima aspiración de los pobladores del distrito Esther para que sea confirmado en el puesto de Encargado del Destacamento Policial, el oficial Ayudante Rubén Alberto Alberto, quien goza del mejor de los conceptos.

Esa es la impresión que hemos recogido en nuestras entrevistas con comerciantes, productores y vecinos sin distinción de colores políticos.

En la Schlau darán detalles acerca de otra cerveza especial

La Cervecería Rosarina "Schlau" ha convocado a una conferencia de prensa que se llevará a efecto mañana, a las 19.

En su transcurso se informará acerca de lo relacionado con el lanzamiento al mercado de la nueva cerveza negra especial elaborada por la citada firma.

En Gálvez hiciéronse los festejos del Dia del Ejercicio Físico

GALVEZ, 19 (C.). — Se realizó en la sala del cine teatro Centenario un acto celebratorio del Día del Ejercicio Físico. Actuaron los alumnos más destacados en la materia de la Escuela Nacional de Comercio y de la Escuela Industrial quienes ofrecieron interesantes números de gimnasia y cuadros vivos, en los cuales cada uno de los jóvenes demostró su habilidad. Luego, un conjunto folklórico integrado por alumnos de los mencionados establecimientos interpretó una serie de canciones de nuestra tierra, y finalmente el joven Eladio Ventura bailó el malambo.

FALLECIMIENTO

Hondo pesar ha suscitado entre sus relaciones el fallecimiento del señor Marcelo Fachinutti, ocurrido a la edad de 82 años. La ceremonia del sepelio dió motivo a una sentida exteriorización de condolencia.

Fighiera: Piden se Habilite la Biblioteca Florentino Ameghino

FIGHIERA, 19. (C.). — Nuevamente debemos ocuparnos del anormal funcionamiento de la Biblioteca Popular "Florentino Ameghino", pues a pesar del tiempo transcurrido desde su fundación y las recientes aclaraciones que se formularan —de las cuales nos hicimos eco en estas columnas— esa institución no da señales de vida, permaneciendo clausurada y sin desarrollar la labor cultural para que fuera creada.

Como es lógico pensar, esa situación desmoraliza hasta el desconcierto y hace aceptar la necesidad de que se imponga por cualquier conducto, la comprensión y el buen razonamiento de manera que dicha entidad preste los servicios a que está destinada y regida por estatutos o reglamentaciones cuyo cumplimiento es cuestión ineludible.

Por supuesto, las desavenencias, siempre posibles de suscitarse cuando se trata de cuestiones localistas, no deben llevar sus derivaciones a extremos, pues resultarían inexplicables actitudes contrarias al respeto recíproco entre vecinos cuya conducta no queremos poner en tela de juicio. La conclusión es terminante: toda prédica que tienda a separar lo que debe estar unido será antisocial y redundará en perjuicio de una institución merecedora del apoyo de todos los habitantes de esta población. Confiemos se evitarán malos entendidos lográndose, de una vez por todas, el funcionamiento normal de la Biblioteca "Florentino Ameghino".

DON AURELIO VIALE

En nuestro medio, el nombre de este caballero se halla rodeado del debido respeto y consideración pública. Desempeña en la actualidad el cargo de tesorero de la Comisión de Fomento, representando a la Unión C. Radical del Pueblo, y es una figura destacada en los círculos sociales, culturales y deportivos de Fighiera.

DEPORTIVAS

Próximamente, el Club Sportivo Figherense, procederá a inaugurar una moderna instalación eléctrica en su amplio y moderno stadium. Este nuevo impulso a la trayectoria de la popular entidad, facilitará la realización de interesantes justas deportivas nocturnas y de festivales danzantes.

COOPERADORA POLICIAL

Mediante contribuciones de los vecinos de este pueblo, zona rural, ha sido posible dotar a la comisaría de un jeep último modelo, pues no disponía de ningún medio de movilidad que hiciera más eficaz la intensa tarea de vigilancia que lleva a cabo el personal de la citada repartición.

Para el ingreso en un liceo militar informan

Se han dado a conocer las condiciones para el ingreso al curso 1º de 1964, en el Liceo Militar "General Belgrano". Ellas son las siguientes: ser argentino; tener cumplido 12 años de edad antes del 1º de abril y no contar con 15 años antes del 1º de mayo del año de su incorporación; haber aprobado los estudios primarios; presentar la solicitud y todos los documentos correspondientes en forma y plazos establecidos y aprobar el exámen teórico y físico.

Los interesados deben dirigirse al director del Liceo Militar "General Belgrano" ruta 11, kilómetro 474, Santa Fé adjustando la suma de $ 30 y se le enviará un folleto explicativo de la misión y funcionamiento de los liceos militares.

Edictos - Ejecuciones - Sucesorios - Remates

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Décima Nominación, de la ciudad de Rosario, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos "LAMBAN HERMENEGILDO contra ELEFTHERIA PAPADOPOULOS de BONOROPULUS, Ejecución Hipotecaria", se ha dictado resolución Nº 255, con fecha 25 de marzo de 1963, por la que se dispone citar al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publican en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA, por el término de cinco días, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito reclamado de Ciento quince mil pesos ($ 115.000), con más treinta y cinco mil pesos ($ 35.000) que se fijan provisoriamente para intereses y costas; u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia. Lo que se notifica y hace saber a los fines que en derecho hubiere lugar. Secretaría, 12 de noviembre de 1963. José Juan Casalegno, secretaria.
9831. 14/11 al 20/11 de 1963.

El Sr. juez de 1ra. instancia en lo civil y comercial de la 4ta. nominación, primera Secretaría de la Ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Inés Vicente De Martins o Inés Carmen Vicente de Martins, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 20 de 1963. Aurora M. Santi, secretaría.
No. 9794 11/11 al 21/11 de 1963

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. instancia, se cita a los acreedores de prendas celebradas con el Banco Municipal de Rosario" serie "Nº 98263 a la serie "O" 2172—22183 al 25633 47989 al 53190-77986 al 83280 serie "A" 98719 al 99900 Serie "B" 5552 al 6834-18135 al 14559-22155 al 23864 Serie "B" 92112 al 93098 para que comparezcan a dicho establecimiento antes del día 27 de noviembre de 1963, a rescatar o renovar, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieran se procederá sin más trámites a la pública subasta de prendas vencidas. Así está establecido en los autos "Banco Mun. de Rosario", autorización para vender, tramitado por ante este Juzgado y Secretaría lo que se hace saber a sus efectos. Rosario Secretaría 12 de noviembre de 1963. Félix Antonio Casiello secretario.
No. 9836 15/11 al 22/11 de 1963

El Sr. juez de 1a. instancia de la 13a. nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don Enrique Tuero por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 6 de noviembre de 1963. Gladys Smithies, secretaria.
No. 9783 11/11 al 22/11 de 1963

El Sr. juez de 1a. instancia de la 13a. nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don Manuel Gauna por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. 6 de noviembre de 1963. Gladys Smythies, secretaria.
No. 9782 11/11 al 22/11 de 1963

El Sr. juez de 1a. instancia de la 3ra. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Bautista Rossi o Gio Batta Rossi, por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 18 de 1963. Enrique Avelino Veiga, secretario.
No. 9781 11/11 al 22/11 de 1963

El Sr. juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 5a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Victorio Pisaroni, por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de noviembre de 1963. Lydia Alfonso, secretaría.
No. 9784 11/11 al 22/11 de 1963

El Sr. juez de 1ra. instancia en lo civil y comercial de la 10a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Domingo Cinalli, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, setiembre 19 de 1963. José Juan Casalegno, secretario.
No. 9793 11/11 al 22/11 de 1963

El Sr. juez de 1a. instancia de la 13a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don María del Carmen Dora Rodríguez, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de noviembre de 1963. Gladys Smithies, secretaria.
No. 9789 11/11 al 22/11 de 1963

El Sr. juez de 1a. instancia, de la 9na. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Albino Johansen, Sara Leguizamon de Johansen y Paulina Zulema Medina de Johansen por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de noviembre de 1963. Marcial H. Videla, secretario.
No. 9797 11/11 al 22/11 de 1963

El Sr. juez de 1a. instancia, de la 4ta. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Esteban Diez por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 11 de 1963. Enrique Avelino Veiga, secretario.
No. 9810 12/11 al 25/11 de 1963

El Sr. juez de 1a. instancia de la 13a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Demetrio Escalera o Demetrio Escalera Baile, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. 4 de noviembre de 1963. Gladys Smithies, secretaría.
No. 9764 5/11 al 19/11 de 1963

El Sr. juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 9na nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios del Sr Juan Antonio García Por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, 21 de octubre de 1963. Marcial H. Videla, secretario.
Nº 9776 6/11 al 20/11 de 1963

El Sr. juez en lo civil y comercial de la Duodécima nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Guillermo S. Casiello, llama por 10 días (10) días, a los herederos, acreedores y legatarios de doña Haydée Jerez o Haydée Jerez de Pérez, para que comparezcan al tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 30 de 1963. Miguel Angel Crespo, secretario.
No. 9767 5/11 al 19/11 de 1963

Por disposición del Sr. juez de 1ra. instancia en lo civil y comercial de la 1ra. nominación Dr. Alejandro Davidovich el secretario que suscribe hace saber que en los autos Cabero Ambrosio contra Prudencia Ferri de Carabetta. — Ejecución Hipotecaria se ha dictado la resolución siguiente: No. 1050. Rosario 4 de noviembre de 1963. Y vistos: Atento a lo dispuesto en los arts. 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General de Propiedades que consta inscripto el dominio del inmueble que se ejecuta a nombre de la demandada y que dicho bien raiz reconoce la obligación hipotecaria que se reclama, cítese y emplácese al demandado, o a quien corresponda, terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo en caso de concurso quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días en el Boletín Oficial y diario CRONICA para que si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación no se abona el crédito reclamado de Doscientos treinta y seis mil pesos nacionales con más la de Setenta mil pesos nacionales que se fijan provisoriamente para intereses y costas; u oponga excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámites, teniéndoseles por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Notifíquese, por cédula en el domicilio especial constituído. Insértese, hágase saber. Repóngase (Cabero Ambrosio c/ Prudencia Ferri de Carabetta. Ejec. Hip.) Alejandro Davidovich. Rogelio Ditaranto. Rosario, noviembre 8 de 1963. Rogelio Ditaranto, secretario. José Juan Casalegno, secretario. (En suplencia).
No. 9788 11/11 al 15/11 de 1963

El Sr. juez de 1a. instancia de la 13a nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Francisco María Pichon por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, 5 de noviembre de 1963. Gladys Smithies, secretaría.
No. 9771 6/11 al 20/11 de 1963

El Sr. juez de 1a. instancia de la 13a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Haritchet o María Haritchet Uthurralt de Pagano por 10 días, pera que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de noviembre de 1963. Gladys Smythies, secretaria.
No. 9765 5/11 al 19/11 de 1963

El Sr. juez de 1a. instancia de la 13a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Agustín Alberti y Melardi o Pedro Agustín Alberti o Pedro Alberti por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de noviembre de 1963. Gladys Smithies, secretaria.
No. 9763 5/11 al 19/11 de 1963

El Sr. juez de 1ra. instancia de la 10a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Noemí Lovay Lovey de Batallan por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 15 de 1963. José Juan Casalegno, secretario.
No. 9837 15/11 al 28/11 de 1963

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Esteban Castro, por diez días, para que comparezcan ante este Tribunal, a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 14 de 1963. — Adolfo Magrino, secretario.
9803. 11/11 al 22/11/63

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de Don José María Castells, por diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 14 de 1963. — Adolfo Magrino, secretario.
9802. 11/11 al 22/11/63

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Alejandro de los Placeres Da Silva, por 10 días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 14 de 1963. — Adolfo Magrino, secretario.
9801. 11/11 al 22/11/63

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 5a. nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Naranjo, por quince días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría, octubre 31 de 1963. Lydia Alfonso, secretaria.
9769. 6/11 al 20/11 de 1963.

Por disposición del Sr. juez de primera instancia en lo civil y comercial de la décima nominación Dra. Lidia B. Barragán de Baigorri, se llama a los herederos legatarios o acreedores de don Manuel Paladini y doña María Julia Lazzarini de Paladini por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario secretaría, octubre 29 de 1963. José Juan Casalegno, secretario.
9766. 5/11 al 19/11 de 1963.

Por disposición del Sr. juez de 1ra. instancia en lo civil y comercial de la sexta nominación de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Díaz Peregrino Raúl contra César V. Sessa y otra". Cobro ejecutivo de pesos se ha dictado la sentencia del tenor siguiente: No. 536. Rosario octubre 16 de 1962 Autos y Vistos: Los presentes seguidos por el Señor Raúl Díaz Peregrino contra don César Víctor Sessa y doña Laura Elena Liborio de Sessa, persiguiendo por la vía ejecutiva al cobro de la suma de ochenta y siete mil quinientos pesos nacionales ($ 87.500) m/n c/l, provenientes de lo siguiente: de los que resulta: Considerando: Fallo: Ordenando seguir adelante la presente ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago de la suma de Ochenta y siete mil quinientos pesos nacionales ($ 87.500 m/n c/l), con más sus intereses y las costas del juicio (art. 251 del Cód. de Proc. Civ.). Regulo los honorarios del doctor Guido del Teglia por su intervención profesional en estas actuaciones, en la suma de catorce mil pesos nacionales con noticia de Caja Forense. Santiago Mazzi R. H. Torres. Rosario, noviembre 5 de 1962. Notifíquese la sentencia dictada precedentemente por edictos que se publicarán por el término de ley en el Boletín Oficial y diario "CRONICA" Davidovich. Benegas. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, octubre 14 de 1963. Glays Smythies, secretaría.
No. 9835 15/11 al 19/11 de 1963

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se hace saber que en el juicio seguido por Agustina Cricca de Decarolis y María Rosario Decarolis, subrogadas en los derechos y acciones de María Ramírez de Ramírez, Isabel Ramona Ramírez y Teodora Emilia Ramírez contra Sara Yolanda Ramírez y Angela María Ramírez, por división de condominio han sido declaradas rebeldes las demandadas precitadas, fijándose audiencia del día 21 de noviembre próximo a las 10 horas para el nombramiento de abogado defensor de oficio, lo que se notifica a los interesados a los efectos legales Rosario, noviembre 13 de 1963. — Adolfo Magrino, secretario.
9845 18/11 al 19/11/63

Por disposición del Tribunal Colegiado de juicio oral de la ciudad de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados, "Alvarez de Labernia Martha c/ Labernia Luis A. s/ Divorcio" se ha dictado la siguiente providencia: No 393. Rosario, 15 de octubre de 1963. Y Vistos: Proveyendo lo peticionado precedentemente dentro de los autos caratulados "Alvarez de Labernia Martha c/ Luis A. Labernia Divorcios (exp. No. 674/963) e informando verbalmente el Actuario en este acto que el demandado no ha comparecido pese a estar notificado y haber vencido el término del emplazamiento, haciendo efectivos los apercibimientos decretados. Resuelvo Declarar rebelde al señor Luis A. Labernia. Para designarle defensor de oficio, señálase la audiencia del 25 de cte. mes a las 11 horas. Notifíquese el presente por edictos que se publicarán por el término de ley, en los diarios ya designados. Insértese, hágase saber y repóngase. Dedomenici Sánchez". Otra: Rosario, 6/11/963. A iguales fines y apercibimientos que la anterior, fíjase nuevamente la audiencia del día 26 del corriente a las 10 horas. Notifíquese por edictos como está ordenado. (exp. No. 674—año 1963. Dedomenici Sánchez. En consecuencia se hace saber al demandado Sr. Luis A. Labernia que ha sido declarado rebelde en este juicio y se ha designado la audiencia del día 26 de noviembre a las 10 horas para sorteo de abogado defensor de oficio. Rosario, noviembre de 1963. Juan Manuel Flaherty, secretario.
No. 9839 15/11 al 19/11 de 1963
5ctoser-

MURIO CARMEN AMAYA, LA GENIAL

Fué Gracia del Baile Gitano

BARCELONA, 19. - Ha fallecido Carmen Amaya. La bailarina gitana de padre y madre gitanos, dejó de existir rodeada por su gloria de intérprete de un arte popular por excelencia, por lo menos en su tierra. Tenía cincuenta años de edad.

Menuda, nerviosa, fea, insignificante, esa mujer que podía pasar por la calle sin que nadie fijara en ella su mirada, crecía, mezclaba el vértigo del ritmo exaltado con la majestuosidad serena de una actitud enraizada en una remota savia clásica, se embellecía mágicamente y era única y maravillosa cuando a su lado estaba sonando una guitarra flamenca. Esta era Carmen Amaya.

Fué, en carne viva, ese duende y ese misterio del flamenco de los que tanto se ha hablado. Estaban en ella porque sí. Sin nada aprendido, sin nada buscado. Sólo el dejarse estar para recibir la gracia. Y recibirla y darla luego humildemente, casi como si sintiera que era una misión.

Nada de teatralidad efectista ni de pintoresquismo publicitario y falso. Carmen fué, en los pulsos de la sangre, una gitana pura, auténtica, sin trampa, sin engaño. Lo era en su vida. Su compañía, escalón, pero también cobijo, para hermanos, primos, sobrinos y demás parientes, tenía algo de tribu. Hace unos veinte años, Carmen vino con su gente a un teatro de Rosario. Alquiló en el hotel más importante, en el más señorial, una "suite", la mayor, la más lujosa. En el salón, en las habitaciones, había el color y también el olor del campamento gitano. De pared a pared, en cuerdas, tendida la ropa que los mismos componentes del conjunto habían lavado en el cuarto de baño, y en todas las piezas y escapándose hacia el pasillo del hotel, el apetitoso aroma del "pescaíto frito" que se estaba haciendo en los calentadores puestos en el suelo.

Gitana y flamenca, Carmen, la "Grande", respondía en su danza a algo más que una intuición. Sin literatura, lo que había en ella era la genialidad de la inspiración, el dejarse llevar por lo que dentro de ella, en la cabeza, en el corazón, le estaba bailando y se le corría a los pies a los brazos, a las manos, y le salía a la cara y se le escapaba por los ojos. El movimiento latía palpitante en ritmo, y se hacía canción, y poema, y se abría en el vigor de un sentimiento trágico. No importaba no entender nada de flamenco, no importaba no comprender ese baile. Desde el escenario, Carmen era una sugestión irrechazable y obsesionante, y, aun sin quererlo, aun resistiéndolo, el espectador hacía algo más que admirarla, porque acababa por quedar arrastrado en ese ímpetu indefinible, por entrar en una plena comunión con esa emoción de la bailarina.

Esa triste vejez de la artista apartada del escenario no era para Carmen Amaya. La muerte se la llevó, piadosamente, en la gloria. Y esta Carmen única, pariente del aquel "Piyayo", de Juan Carlos de Luna y carne de "Romancero", de García Lorca, seguirá bailando, como siempre lo hizo, en los ojos de todos los que la vieron. Y la gente suya, los de la oscura piel de bronce antiguo, la soñarán inventando pasos, quiebros y zapateos divinos en un cielo gitano de ángeles morenos.




Carmen Amaya, la gran bailarina que ha fallecido en su patria

Los Subsidios del Fondo de las Artes: Arreglos en La Comedia

Con un importante crédito, que alcanza a la suma de cuatro millones de pesos, el Fondo Nacional de las Artes contribuirá al mantenimiento de La Comedia como teatro y al arreglo y modernización de sus instalaciones, cosas tan necesarias en la vieja sala de la calle Mitre. Según ha trascendido, una de las personas propietarias del local pretendía venderlo, para que su solar tuviera otra diferente aplicación que la actual. Los demás dueños decidieron mantener en pie este escenario tan lleno de recuerdos para la historia teatral de Rosario, y con tal fin obtuvieron ese crédito del Fondo Nacional, cantidad que les permitió adquirir la parte que no les pertenecía y que, también, servirá para implantar diversas mejoras y refecciones.

Junto a esta suma, dicha institución ha entregado recientemente otras a diversas instituciones de nuestra ciudad. Así, la delegada en Rosario del Fondo Nacional de las Artes, profesora Clara Passafari de Gutiérrez, ha dado a conocer la siguiente lista, que incluye la nómina de las entidades beneficiadas y el monto de la ayuda en pesos:

Orquesta Sinfónica Provincial de Rosario (150.000); Peña Fotográfica Rosarina (54 mil); Centro de la Tradición "El Hornero" (20.000); Juventudes Musicales, filial Rosario (20.000); Instituto de la Tradición "Martín Fierro" (50 mil); Asociación Vernácula "José Hernández" (20.000); Compañía Dramática del Litoral (37.000); Asociación Profesores Nacionales de Música (5.000) y además se otorgó un crédito de 4.000.000 a los señores Margarita V. E. de Rodríguez, Francisco J. Erausquin y Aquiles Erausquin con el objeto de completar la adquisición y refección posterior del teatro La Comedia de Rosario.

El cine Monumental ofrece reposiciones

Dos películas conocidas por nuestro público hace años vuelven a la pantalla al ser repuestas, en copia nueva, por la empresa del Monumental. Una de ellas es la recordada cinta de tema bélico "Treinta segundos sobre Tokio", realización de Mervyn Le Roy en la que los papeles de mayor responsabilidad fueron encomendados a Spencer Tracy, Robert Mitchum, Robert Walker y Van Johnson.

El otro film es el que lleva por nombre "Tierra salvaje", relato de aventuras dramáticas.

Dan cine gratis en la Biblioteca Argentina

Otra nueva función de cine correspondiente a la serie organizada para este año en la Biblioteca Argentina "Dr. Juan Alvarez" se anuncia en el salón central de esta institución cultural, situada en el pasaje Aníbal Ponce 1550, ubicado en la calle Córdoba a la altura de ese mismo número.

En dicho lugar, a las 21.30 esta noche será exhibida la película documental de largo metraje que lleva por título "La Argentina" y que fué rodada en colores y producida por Esso S. A., la que la ha cedido para componer el programa de hoy. En un animado desfile de tipos, paisajes, referencias a las costumbres y al arte popular, notas sobre nuestras riquezas naturales y otros datos, se da en dicho film una amplia visión de la realidad de nuestra patria. Como en anteriores oportunidades, la entrada será libre y gratuita para todo el público.

Lo que se Estrena

"OLIVERIO TWIST". — En el cine El Cairo. Película británica con la que David Lean trasladó otra vez al cine, hace cerca de quince años, la famosa novela de Charles Dickens. Fué producida la cinta por Ronald Neame y en el reparto los primeros puestos fueron encomendados a Alec Guinness, al pequeño —en aquella época— John Howard Davies y al ya desaparecido Robert Newton. Con estos artistas trabajaron Kay Walsh, los característicos Francis L. Sullivan y Henry Stephenson y, también, Mary Clare. La adaptación del célebre libro fué encomendada a Stanley Haynes.

"SANGRE SOBRE ARGELIA". — En el Capitol. Cinta de origen alemán realizada por el veterano Wolfgang Staudte. Tema dramático sobre un relato que se desarrolla en el desierto africano. Las aventuras de unos soldados que huyen de la Legión Extranjera. En el reparto, nombres conocidos como los de Hildegarde Knef y Bernhard Wicki con la colaboración de Helmut Schmid y Hannes Messemer en otros puestos de importancia. Como complemento se estrena también en esta misma sala "Los diablos rojos", película japonesa del género de aventuras. La acción transcurre en la Edad Media y la trama consiste en el enfrentamiento de los señores feudales con las bandas de rebeldes que, mezcla de bandoleros y de revolucionarios, tratan de librar a los campesinos de la miseria en que viven. El magnífico artista Toshiro Mifune es quien encabeza el reparto, acompañado por Misa Uehara, Koji Tsurata y Seizaburu Kawazu, todos ellos a las órdenes de Toshio Sujio.

Finalizará mañana el ciclo "Primavera"

En la Biblioteca Argentina "Dr. Juan Alvarez" llegará a su término mañana el ciclo denominado "Primavera", organizado por la sección musical de dicho establecimiento y que con tan singular éxito ha venido desarrollándose. En esta última reunión, que comenzará a las 21.30 en el salón central de la institución, pasaje Aníbal Ponce 1550 —calle Córdoba 1550—, se escuchará, en primer lugar, al destacado escritor y crítico don Adolfo Casablanca, quien disertará acerca del "Día de la Música", y seguidamente se desarrollará un concierto a cargo del Coro Estable de Rosario, el cual, con la dirección de su titular, el maestro Cristián Hernández Larguía, brindará un programa con composiciones de diferentes épocas, desde la polifonía del Renacimiento hasta páginas originales de autores contemporáneos.

Sólo dos días actuará en ésta Mecha Ortiz

Para el sábado y el domingo, se anuncia en el teatro La Comedia la actuación de la conocida intérprete teatral y cinematográfica Mecha Ortiz, quien ocupará los carteles de dicha sala únicamente esos dos días, en los que presentará la obra "Culpable" o "Acaban de matar a un hombre", de Jaime Salom, premiada en España.

Un Recital de Piano se Realiza en la Facultad de Matemáticas

Continúa desarrollándose en la fecha el plan de actividades culturales y artísticas preparado por la Biblioteca "Dr. José Ingenieros", entidad que con la colaboración de los Centros de Estudiantes de las Facultades de Ciencias Médicas y de Ciencias Matemáticas, ha organizado el concierto que se efectuará hoy, a las 20, en el salón de actos de la casa de estudios incluída en segundo término, situada en avenida Pellegrini 250.

En este recital se escuchará a la joven pianista María Rosa Cannavina, quien ha preparado un interesante programa. Aplaudida con anterioridad a través de sus presentaciones en diferentes entidades de nuestra ciudad o ante los micrófonos de las emisoras locales, con el auspicio de la filial rosarina de Juventudes Musicales de la Argentina en este último caso, dicha intérprete, que comenzó sus estudios musicales con la dirección de la profesora Célida de Vicini de Centenaro y los amplió luego al lado del maestro Andrés Clays sigue en la actualidad un curso de perfeccionamiento con la profesora Renée Claeys.

El recital que ha de brindar esta noche en el lugar citado estará compuesto por páginas de Mateo, Albéniz, Mozart, Chopin, Mendelssohn, Debussy y Scheimann.

Preparan el Festival de Música de América y de España para 1964

MADRID, 19 (IE.) — La presidencia del secretario general del Instituto de Cultura Hispánica, Sr. Suárez de Puga se ha celebrado la reunión preparatoria del Comité constituyente del Festival de Música de América y España.

Este festival, que se celebrará en Madrid en otoño de 1964, está organizado por el Instituto de Cultura Hispánica, con la colaboración de la Unión Panamericana, para estrechar vínculos culturales entre los países del continente americano, Filipinas y España.

Presentará una antología de obras de los Festivales Interamericanos de Wáshington, con carácter de estreno europeo; composiciones de autores españoles contemporáneos, y otros estrenos mundiales de obras, encargados directamente por el Instituto de Cultura Hispánica a los prestigiosos músicos de América y España o cedidos por la Unión Panamericana.

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 20 DE NOVIEMBRE

San Félix de Valois. — Este glorioso santo, llamado antes Hugo, que juntamente con San Juan de Mata fundó la Orden de la Santísima Trinidad, era hijo de Ranulfo, conde de Vermandois y de Valois, y nieto de Enrique I, rey de Francia. Nació en Amiéns y fué bendecido por San Bernardo. Murió en el año 1212.

1542 - Leyes de Indias. — El emperador Carlos V firma en Barcelona las célebres Leyes de Indias, a inspiración del venerable padre Las Casas, defensor de los indígenas de América.

1820 - Combate de Jauja. — El sargento mayor Juan Lavalle, al frente de los granaderos a caballo, obtiene un brillante triunfo en un combate que sostiene contra fuerzas españolas en las inmediaciones de Jauja (Perú).

1845 - Combate de Obligado. — Once poderosos buques de guerra, ingleses y franceses, aliados de los unitarios, entran al Paraná y atacan a las fuerzas argentinas que se encontraban en la Vuelta de Obligado. Rosas, que había destacado allí al general Mansilla, sólo contaba para la defensa del paso con 25 cañones anticuados de escaso calibre para oponer a los 113 modernos y de grueso calibre de los aliados. Tras cruenta lucha vencen los extranjeros,

Créase o No de Ripley



EL POZO DE LA DICHA

3 P	6 L	5 M	4 N	8 V	6 L	3 L	7 E	5 U	4 E	2 O	7 L	8 I
4 C	2 B	8 V	3 A	7 C	5 C	4 E	8 E	2 R	6 E	3 T	5 H	6 G
7 T	5 A	6 A	2 A	4 S	3 A	6 A	5 A	7 E	8 S	2 Y	4 I	3 D
2 G	3 E	4 T	7 L	6 T	8 C	2 A	3 P	4 A	5 L	6 I	8 O	7 O
5 E	7 T	2 N	8 N	3 E	4 S	5 G	7 E	8 T	2 A	3 N	4 V	6 E
8 E	4 A	3 S	6 M	5 R	7 G	8 N	2 S	3 I	4 L	6 P	7 U	2 M
5 I	2 A	7 T	8 T	4 O	6 O	3 O	4 R	5 A	7 A	2 S	3 N	8 O

He aquí un interesante entretenimiento que traerá a Ud. un mensaje diario. Se trata de un rompecabezas numérico que deletreará su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es de seis o más, quítele cuatro. Si el nombre es menos de seis, añádale tres. El resultado será su número clave. Entonces anote en un papel todas las letras bajo su número clave, de izquierda a derecha y aparecerá el mensaje diario que le trae.



Teatros, Cines, Variedades y TV

LA COMEDIA — Sábado y domingo, dos únicos días de actuación de la compañía de comedia de la prestigiosa primera actriz argentina Mecha Ortiz con Horacio Arijo, Armando Clavier, Asunción Gilabert y la actuación especial del primer actor español Julián Pérez Avila. Direc.: Wilfredo Ferrán. Sábado a las 17.45, 20 y 45 y 22.45, con el estreno "Culpable" (Acaban de matar a un hombre), de Jaime Salom (premio "Isaac Fraga", de España). Inc. men. de 14 años. Loc. en venta.

OLIMPO — 6, 7 y 8 de diciembre, Cía. Argentina de Comedias de Angel Magaña y Gilda Lousek con Ubaldo Martínez. Dirección, Román Viñoly Barreto. (S|restric.). Localidades en venta.

PALACE — $ 50 c|. 15.45. 19.15 y 22.45: "La lista de Adrián Messenger", con George C. Scott y Clive Brook. 17 y 25 y 20.55: "Música y lágrimas", con James Stewart y June Allyson. (Inc. men. de 14 años).

GRAN REX — $ 60 c|. 15 y 15, 19.20 y 22.45: "La marcha sobre Roma", con Vittorio Gassman. 17.35 y 21: "La mujer que yo soñé", con Cary Grant y D. Kerr. (S|R.).

EMPIRE — $ 60 c|. 16 y 20.10: "Homicidio por contrato", con Vince Edwards y P. Pine. 17.40 y 21.50: "8 ½", c. M. Mastroiani y Claudia Cardinale. (Proh. men. 14 años).

RADAR — $ 60 c|. 15.45. 19 y 15 y 22.45: "Por amor o por dinero", con Kirk Douglas y Mitzi Gayner. 17.35 y 21.05: "El crimen de la semana", c. E. G. Robinson y Marcia Henderson. (Proh. men. 14 años).

ODEON — $ 40 c|. 16, 19 y 20 y 22.40: "Asuntos amorosos", con F. Arnoul y Daniel Gelin. 17.40 y 21: "Los canallas", con Marina Vlady y R. Hossein. (Proh. men. 18 años).

ASTRAL — $ 80 c|. 17.30 21.30: "Noticiario EPA". 17 y 45 y 21.45: "Flying Clipper" (El mundo ante sus ojos). (Sin restric.). Loc. numeradas en venta con 5 días de anticipación. Boletería abierta desde las 10 hs.

SAN MARTIN — $ 30 c|. "Tan perversa y tan joven", "La espada mágica" y "Jóvenes salvajes". (Proh. men. de 14 años).

BROADWAY — $ 50 c|. 17 y 20 y 20.50: "Mi novia es de otro mundo", con Tom Tryon y Dany Saval. 15.45, 19.10 y 22.40: "Recordarás a Viena", con V. Winter y Sean Scully. (S|restric.).

IMPERIAL — $ 60 c|. 17.40 y 21: "Un pedazo de cielo", c. Marcello Mastroianni y Rossana Schiaffino. 16, 19.25 y 22 y 45: "El suceso", con V. Gassman. (Proh. 14 e inc. men. de 18 años).

CAPITOL — $ 40 c|. 13. 16 y 40 y 20.20: "Los diablos rojos", con Toshiro Mifume y Misa Uehara. 15.10, 18.50 y 22 y 30: "Sangre sobre Argelia", con Hidelgard Knef y Bernard Wicky. (S|restric.).

MONUMENTAL — $ 50 c|. 16 y 20.25: "Tierra salvaje", c. Joel Mc Crea y Arlene Dahl. 18.10 y 22.20: "Treinta segundos sobre Tokio", con Spencer Tracy. (S|restric.).

HERALDO — $ 12.50 c|. Los dibujos, "Los neumáticos de Donald", de Walt Disney; "El nene se las trae", con el Pájaro Carpintero: "El ratón ladrón", por Timoteo; la cómica: "Salvad a las mujeres", con Laurel y Hardy; la variedad estreno: "Torneo de las rosas", docum.; los not. estrenos: "Españo. Nº 871"; "Francés Nº 45" y "De América número 399". (S|restric.).

EL CAIRO — $ 40 c|. 16 y 20.20: "El hombre en el espacio", de Walt Disney. 16.30 y 20.50: "Norman, corazón de oro", con Norman Wisdon. 18 y 15 y 22.35: "Oliverio Twist", con Alec Guinness. (Inc. men. de 14 años).

ALVEAR — $ 40 c|. 16.30 y 20.45: "Vuelve, amor mío", con Rock Hudson y Doris Day. 18 y 15 y 22.30: "El americano feo", con Marlon Brando y Sandra Church. (Isc. men. de 14 años).

ROSE MARIE — $ 35 c|. 17.40 y 21: "Ella, Lucifer y yo", con Sarita Montiel. 16. 19.10 y 22.30: "El balcón de la Luna", con Carmen Sevilla y Lola Flores. (Inc. men. 14 años).

BRISTOL — Hoy sin función por descanso al personal.

APOLO — $ 15 c|. "Operación Paralelo 38", con E. Mayer. "El maravilloso enmascarado", ep. 9 y 10. "Tiembla el asesino", con Hans Albert y Jis Frank. (Inc. men. de 14 años).

URQUIZA — $ 15 c|. 19.25: "La hermana Blanca", con J. Mistral y Yolanda Varela. 16 y 15 y 20.55: "Los dos pilletes", con Pablito Alonso. 17.40 y 22.35: "El derecho a vivir", con Rosita Arenas. (S|rest.).

ECHESORTU — $ 20 c|. 19.25: "El ómnibus perdido", con Joan Collins y Jayne Manfield. 16 y 20.50: "La vida de un gangster", con Steve Cochran y Lita Milan. 17.30 y 22.15: "Desde la terraza", con Paul Newman. (Proh. men. de 18 años).

REAL — $ 30 c|. 19.25: "Furia en el río", con Keith Larsen. 15.45 y 20.35: "La noche es mi enemiga", con D. Bogarde. 17.45 y 22.20: "Siete novias para siete hermanos", con J. Powell y H. Keel. (S| restricciones).

ESMERALDA — Hoy sin función por descanso al personal.

SOL DE MAYO — $ 40 c|. "El látigo dejó su marca", "Fieras asesinas" y "Fragata infernal". (Inc. men. de 14 años).

EL NILO — $ 20 c|. 19.10: "Nacida en marzo", con J. Sassard. 16 y 20.45: "Mujeres peligrosas", con Sylvia Koscina y R. Salvatori. 17.30 y 22 y 20: "Cuando comienza el día", con Ch. Wolff y Ruth Leuwerick. (Inc. men. de 14 años).

AMBASSADOR — $ 20 c|. "El espejo desnudo", con Haze, Court y Robert Beatty. "La irresistible", con Melina Mercouri. "Y todo comienza el sábado", con Shirley Field y Albert Finney. (Proh. men. de 18 años).

LUMIERE — Festival org. por la Coop. de la Esc. Nac. Técnica Nº 223.

OPERA — $ 20 c|. "Aguila o sol", con Cantinflas. "Los papagayos del amor", con A. Sordi. "Así es mi tierra", con Cantinflas. (S|restric.).

AMERICA — $ 20 c|. 19.40: "Jinetes peligrosos", con C. Walker. 16 y 20.15: "La noche llama al deseo", con A. Fraseis y L. Noland. 17.25 y 22.10: "Esplendor en la hierba". (Proh. men. 18 años).

OCEAN — Noche 21.30 hs. José Tornello y Alicia Ma. con la obra "Los que olvidaron a Dios". Loc. numeradas en venta. (S|restric.).

VICTORIA — Hoy sin función por descanso al personal.

NORMANDIE — $ 15 c|. "Vacaciones en Acapulco", con Antonio Prieto y Sonia Furio. "Aquí están los Aguilares", c. Luis y Antonio Aguilar. "Mi último tango", con Sarita Montiel y Maurice Ronet. (S|R.).

MENDOZA — $ 15 c|. "Uno más no importa", con Cary Grant. "La indiscreta", con I. Bergman. "Ratas humanas", con Vic Morrow. (Inc. men. de 14 años).

TIRO SUIZO — Hoy sin función por descanso al personal.

ROSARIO — $ 20 c|. "Isla para dos", con Arturo de Córdova y Emma Penella. "Los clarines del miedo", con Francisco Rabal. "El pequeño coronel", con Joselito. (Inc. men. de 14 años).

DIANA — $ 20 c|. "La venganza del vampiro", con P. Cushing. "La maldición del hombre lobo", cos John Carradine. "Terror", con Robert Mitchum y G. Peck. (Proh. men. de 14 años).

GODOY — Sin función por descanso.

ALBERDI — $ 15 c|. "Soy del tiempo de Gardel", con P. Quartucci. "Alfonsina", con A. Bence. "El asalto", con Alberto de Mendoza. (Inc. men de 14 años).

LUXOR — $ 15 c|. "El ladrón de millones", con Peter Voss. "La banda de los honrados", con P. Di Filippo. "Un rey en Nueva York", con Carlitos Chaplin. (Inc. men. de 14 años).

SPLENDID — Hoy sin función, por descanso al personal.

COLISEO — Hoy sin función por descanso al personal.

CIUDAD DE CASILDA MODERNO — Hoy, a las 21: "Enséñame a querer" y "Víctima de sus deseos", con Lana Turner.

LIBERTADOR — Desde el jueves hasta el domingo: "Jinetes del odio" y "20 kilos de líos", con Tony Curtis.

VARIEDADES

CASINO — Hoy, a las 21 y 45 hs. Hoy, presentación: "Las Venus desnudas", arte, juventud, belleza. Los Febo, dos voces y dos guitarras maravillosas. Rosita Tulipán y su notable conjunto afro-carioca. Los Damar, Oreste y Vivián, celebrada pareja con novedosa estrip-tease bailes y canciones. Alexandra, atrayente estrella frívola Susan Susy, la diosa del strip-tease. Y un gran elenco. Colosal estreno: "Las pecadoras de medianoche". Proh. men. de 18 años.

PROGRAMA DEL CANAL 7 PARA HOY DESDE LAS 18

18: Lassie; 18.30: Té y elegancia; 19: El látigo; 19.30: Noticiero TV; 20: Laramie; 21: Los intocables; 21.55: Cronista de turno; 22.30: Básquet por TV; 24: Contéstame, Señor; 0.05: Cine de trasnoche.

PROGRAMA DE MAÑANA HASTA LAS 18

9.30: Discorama; 10: Primera teleescuela técnica argentina; 12.30: Conversando con Francia; 13: El teatro de Zane Grey; 13.30: Noticiero policial; 13.45: Noticiero del litoral; 14: Milagros y realidades del mundo; 14.30: Tardes de cine en su hogar; 16: Club Femenino, 17: Caer en la tentación (teleteatro). Transmisión para Rosario. Chivilcoy y sus zonas de alcance. 17.30: Mientras yo muero (teleteatro); 18: Lassie.

EN SEGUNDO LLAMADO LLENAN EL 'CHRISTIE'

Hay Falta de Cooperación

En las anotaciones para la jornada del domingo ha ocurrido algo que resulta insólito. Una prueba clásica ha debido ser anulada por cuanto no alcanzó a reunir el número mínimo de anotados requerido. Ello ha obligado a las autoridades a hacer un nuevo llamado, modificando las condiciones de la prueba, para ser llenada en la fecha. Se trata del clásico "William I. Christie" con una prima de $ 85.000 al vencedor. En su primer llamado (el que se anuló) era para potrancas de tres años y yeguas de más edad ganadoras. Sólo tuvo cinco anotadas, y dos de ellas en yunta, lo que obligó a su anulación. Las condiciones del segundo llamado para animales de cinco años y más edad ganadores de tres o más carreras, será disputado sobre la distancia de 1400 metros.

Y volvemos a lo de siempre: falta de cooperación de los profesionales con las autoridades, sección carreras, del Jockey Club. No es posible que habiendo tantos animales en training, de las condiciones fijadas para el "Christie", no se pudiera llenar la carrera en primer llamado. Se ha mostrado falta total de cooperación para el brillo de una jornada.

Noticias Hípicas

Andrés Luján no actuará el domingo en ésta. Se traslada a Buenos Aires para conducir al caballo Monturiol el domingo en la 8a. carrera de San Isidro.

—Se confirma: Escambray y Tebilio actuarán en pistas bonaerenses. Los pupilos de Domingo Frattari ya han sido llevados a Buenos Aires.

—Baratucci tiene para la reunión del domingo las siguientes montas: Laderita, Phantom, Speciality, Make Way, Faithful, Adrianita y Nene Lindo.

—Depietri solo será presentado si la cancha se halla firme. Le cambiarán monta en esta ocasión, pues quedaron disconformes con la conducción que le dió el sábado C. Isasa.





La brillante actuación que le cupo al potrillo Faithful en el "Pellegrini" donde fué escolta de Monturiol, y lo bien que ha seguido en privado, colocan ahora al pupilo de Félix Chirino, como carta firme al triunfo en la presentación que hará el domingo en un cotejo de 1700 metros.

Nene Lindo Está Ensayando Destacadamente en Privado

Una de las buenas pruebas que nos presenta el programa a desarrollarse en la jornada del domingo es el premio "Ecurie Ascot", cotejo para todo animal ganador hasta tres carreras, y donde van a actuar elementos que de acuerdo a campaña, estado o bien sus progresos mostrados en privado, prometen brindar muy buen espectáculo a través de los 1200 metros de su recorrido.

NENE LINDO

Entrando a analizar las posibilidades de cada competidor debe admitirse que uno de los que saltan a la vista rápidamente, es Nene Lindo. Es que éste ha cumplido actuaciones destacadas en nuestro medio. Ganó dos carreras y luego en el handicap fué segundo en otras dos ocasiones. Posterior a ello Nene Lindo continuó su preparación sin inconvenientes. Le acordaron prudencial descanso y retorna del mismo como para creer que cumplirá otra performance brillante. Si se quiere ésta es más ordinaria a las que estuvo disputando por lo que resulta carta lógica.

MURAT

Uno que por lo que viene mostrando en privado se halla en condiciones de ofrecerle buena resistencia es Murat. El pupilo de Carlos Varela está recibiendo seis kilos del anterior y en el entrenamiento deja gran impresión. Ayer en una cancha muy revuelta, se lució al descontar el kilómetro, sin ser mayormente exigido, en 1' 4". Luce gran estado y siendo veloz, si se lo facilita en los primeros tramos, podría venirse de un canter hasta el disco.

TROGLODITA

También éste deja excelente impresión a través de sus trabajos de pista. Troglodita es irregular, pero en esta categoría habrá que considerarlo contra, puesto que tiene arrimes en contra de otros animales de mayor calidad.

Luego tenemos a Tintomarre, que es de gran pique y si esta vez no tiene tropiezos como la última vez que actuó, va a rendir buena performance. Con Te Espero, la yegua Boneta, que siguió lindo y Canta Siempre, son los más indicados para el lance, en esta prueba que promete resultar en extremo lucida tanto en desarollo como final.

Félipe Foronda
Inscripción de Martillero

Por disposición del Sr. Juez de Comercio, el secretario que suscribe hace saber a sus efectos que el Sr. Félipe Foronda argentino, casado mayor de edad, ha solicitado su inscripción en la Matrícula de Rematadores. Rosario, 18 de noviembre de 1963. Rogelio Ditaranto, secretario.
No. 9851 19|11 al 25|11 de 1963

El Sr. juez de 1ra. instancia de la 7ma. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Rosario Gómez o Rosario Linona Gómez o Rosario Linona Gómez de Ruiz, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 14 de 1963. Juan Carlos Medoux, secretario.
No 9846 19|11 al 29|11 de 1963

Vende: Consuelo A. S. de Chicharro. Compra: Eduardo Munge. Negocio: Sucursal de Panadería y Confitería. Domicilio: San Luis Nº 4650. Rosario. Ley Nº 11867. Reclamos Organización Comet. Mendoza Nº 1594. Rosario.
9822. 14|11 al 20|11 1963

Se hace saber en cuanto por derecho hubiere lugar, que don AMADO JESUS LUVANI, ha solicitado su inscripción en la Matrícula de Rematadores de este Registro Público de Comercio. Secretaría, Rosario, noviembre 13 de 1963. Rogelio Ditaranto, secretario.
9830. 14|11 al 20|11 de 1963

Happy Araby Corre Mucho

Los trabajos que viene cumpliendo la yegua Happy Araby son de buena factura. La pupila de Sixto Pacheco, actuará el domingo en una prueba que por cierto no es muy severa y por tal aparece como carta firme al triunfo. La yegua hará en esta carrera su estreno y como ¡decimos muy bien calafateada. Tamborina, que tiene algunos arrimes y siguió ensayando lindo la veloz Oxear que tiene su mejor aliado en el tiro breve (1.100 metros) y Locuela que no rindió mal al debutar y siguió en progresos, son los escollos más serios para Happy Araby.

El 7 iniciarán las reuniones nocturnas

Como hemos adelantado el jueves 7 de diciembre se cumplirá la primera jornada de carreras nocturnas, de la temporada 1963-1964.

Sin duda que estas fiestas hípicas nocturnas ya se han impuesto por cuanto el público le presta su apoyo. Es que con los grandes calores, es muy penoso concurrir al hipódromo con tardes de sol abrasador. En cambio de noche, con una temperatura más acorde, el aficionado se siente a gusto en el circo hípico y por tal concurre en gran cantidad. Para la primera jornada se llama a inscripción para 6 extraoficiales y dos oficiales, éstas sobre 550 metros. Una de ellas es para caballos de 5 años y más edad perdedores y la otra para los de cinco años y más edad ganadores de una o dos carreras.

Anatole en más tiro es candidato firme

Anatole perdió en lucha el domingo. Para esta nueva presentación suya que se anuncia en el premio "Cascade" que es sobre 2.000 metros, el pensionista de Carlos Varela asoma ahora como gran carta de triunfo, pues ha seguido sin novedad en contra en el entrenamiento y ya se ha mostrado superior a la mayoría de los rivales que le van a salir al paso. Petate que se favorece por el tiro y Don Muñoz que anuncia su estreno en ésta y gustó mucho en sus trabajos de pista.

ALGO DEL DOMINGO... QUEDO EN EL TINTERO

Ganó Bonitor, pero así como fué él pudo triunfar Pinto. Aquél, al igual que el de Angel Oliva, cargó en la recta, pero lo hizo abierto y allí no tuvo obstáculos, mientras que Pinto, al recostarse la yegua Satanada, cuando iba a pasar por los palos, perdió acción y no pudo luego darle caza al de García, pues Bonitor en última instancia, sin molestarlo, se "recostó impidiendo a Olivera castigar.

* * *

Con todo, debo admitir que el pupilo de García ganó linda carrera. Para el cronometrista no estaba aún con su mejor estado, pero un tren desenfrenado como el que hicieron Satanada y Teiba unido a sus grandes aptitudes barreras posibilitaron esta guapa victoria del hijo de Boticate, que con este sacudón se ha puesto a punto y por tal estimo que en otra va a ser muy difícil que se lo supere. El animal está rindiendo ahora lo que negó de potrillo.

* * *

El "chiquito" Pinto, hizo todo un carrerón. Corre mucho en la actualidad el descendiente de Umpapa. Es también barrero. Pudo ser el vencedor por lo que ha insinuado que aún le queda mucho por hacer en su campaña en la pista local. Falsía, bajó algo la guardia y en cuanto a Satanada y Teiba "se mataron" peleándose en la punta.

* * *

José H. Figueroa es sin duda buen jinete, quizás entre los mejores del pago, eso no lo dudo, pero con Vimu] no hizo las cosas bien. Mejor dicho, atacó en el momento propicio, pero luego, cuando alcanzó, no quiso pasar de largo y trató de "gozar" al chico Guerrero, monta de Luccardi. Pero el aprendiz en el final le hizo parar los pelos de punta. Menos mal que Vimul pudo conseguir la ventaja indispensable, pues de haber perdido. Figueroa se las hubiera tenido que aguantar luego con el público. Es que pudo perder la carrera de puro "compadrón".

* * *

Mario A. Catapano se vino de La Plata con varios animales. Significa ello un aporte para nuestro medio, pues casi todos son más que discretos. Pero... y aquí el pero. El hombre acostumbrado a hacer "negocios" a expensas del apostador, no ha tardado en dar la nota discordante. Con Boneta, debutó y ganó, luego "la paró" en beneficio de Briarda y el domingo, contra ésta, que le había ganado por un campo, se cobra revancha y ahora ya no sólo es bien jugada, sino que muestra sus reconocidas velocidades, que no tuvo la tarde en que la tordilla, imprevista favorita, la dominó ampliamente desde el salto. Hay que frenarlo para que el hombre no se engolosine y se acostumbre a "jugar con nuestro público". No queremos deshonestos en este hipódromo. Nuestro público merece profesionales honrados.

MARABU

Buenas Anotaciones se Registraron Para la Reunión Hípica del Domingo

En segundo llamado para el clásico "William I Christie" ha sido llenado el programa de carreras para el domingo. Ocho pruebas se van a disputar, siendo sus anotados en las distintas competiciones, los animales que se citan a continuación:

Premio "Volunteer", 1.200 metros — Consabida 57, Crítica 57, Dietrich 57, Flecha Brava 57, Frutita 57, Guadita 57, Kuderia 57, Laderita 57, Little Lady 57, Locuela 57, Montiña 57, Oxear 57, Ribeñita 57, Son Peya 57, Sampso 55, Tamborina 55 y Happy Araby 53.

Premio "Picacero", 2.000 metros — Bowlng 57, Minucioso 57, Diariero 57, Martillo 57, Phantom 57, Planchazo 57, Quibey 57, Ribión 57, Tarjetero 57, Eritreo 57, Royal Horse 55 y Suiñandi 55 kilos.

Premio "Anzac", 1.700 metros — Caroli Cueca, Egipciaca, Elogiable, Maryléne, Speciality, Sun Break, Tiotifay, Tragona y Yajá (todos con 56 kilos).

Premio "Cascade", 2.000 metros — Anatole, Don Muñoz, Dontano, Firmado, Fronterizo, Jabalón, Jerárquico, Make Way y Petate (todos con 56 kilos).

Premio "Tommy Atkins", 1.700 metros — Faithful 56, Largo 56, Destinado 53, Sensacional 53 y Tato 53.

Premio "Wild Bramble", 1.200 metros — Battle 57, Burleta 57, Emza 57, Epponina 57, Full Bottle 57, Lanista 57, Pelihuaincó 57, Aclarará 54, Aurianita 54, Bartila 54, Cacinda 54, Mentada 54, Papachi 54 y Alsaciana 52.

Premio "Eucurie Ascot", 1.200 metros — Nene Lindo 57, Troglodita 57, El Espartero 55, Te Espero 55, Boneta 54, Tintomarre 54, Canta Siempre 51, Bello 51, Desesperado 51, Murat 51 y Heredero 49.

Premio "William I. Christie" (Clásico) 1.300 metros (Primer llamado): (Chapa, Zozobra), Falsía, Oroserá y Tenderita (Anulada).

(Segundo llamado): Burlesco 54, Pinto 54, Falsía 53, Chapón 52, Jocko 52, Tanque 52, Telex 52, Aire Polar 50 y Táctico 50.

Costará vencerlo ahora a Faithful

Luego de la brillante actuación que le cupo en el "Pellegrini" local, ha seguido el potrillo Faithful en gran forma. Por tal motivo se considera que en los 1.700 metros del premio "Tommy Atkins" que se disputará en la jornada oficial venidera, el pupilo de Félix Chirino es candidato lógico al triunfo. Largo, que ganó fácil en las últimas salidas, y el discreto Sensacional, que se favorece por la distancia, en especial de haber tren firme desde el pique son las contras más severas que llevará. El lance Tato que ganó fácil y siguió muy bien.

Ramate por Miguel Jesús Leunda

Por disposición del Sr. juez de 1ra. instancia en lo civil y comercial de la 3ra. nominación, Dr. Alberto Navarro, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Callsa S.A.C.I.F.I c| Martín Aldo Gómez y otro s| Ejecución Prendaria" se ha ordenado que el martillero Sr. Miguel J. Leunda venda en pública subasta el día 20 de diciembre de 1963 a las 17 hs en el local de calle Lucero No. 741 de Rosario, el siguiente bien: Un camión marca Scania Vabis, usado modelo 1955, con motor No. 231232 de 150 HP. chapa RAD 022 de Pcia. de Santa Fe. Base: $ 951.166 pesos. De no haber postores, sin base de inmediato. Comisión de ley a cargo del comprador. Pago al contado. Para más datos: Los autos y el domicilio del martillero Mendoza 6056. Lo que se comunica a los efectos que por derecho correspondan, por edictos publicados en el Boletín Oficial y Diario CRONICA, por el término de ley. Secretaría, noviembre de 1963. Elbio Rubén Nicolini, secretario.
No 9850 19|11 al 21|11 de 1963

Inscriptos Para el 23

Dos pruebas oficiales y seis extraoficiales se disputarán el sábado en la pista local. Los anotados en cada uno de esos cotejos son los que se citan a continuación:

Premio "Islero", 400 mts. — Candottieri, Cariñoso, Chuncana, Emilita, Marcelito, Nene Lindo II, Quitapenas, Santa Rosa, Soñadora, y Viagua (todos con 60 ks.)

Premio "Iridio", 400 mts. — Adornada, Asustada, Batrico, Boyera, (Castigo, La Deseada), Cocherito, (Cebador, Mascarita), Changuito, Charabán, Chuchi, Don Pepe, Expert, Frenchy, Hayantó, (Lagunita, Mulita), Lelito, Mangano, No Me Creen, Serranita, Sumayita, Sunny View, Timba, Tunic, Usandizaga y Westland (todos con 60 kilos).

Eliminados por sorteo: La Deseada, Cebador, Lagunita, No Me Creen y Sunny View.

Premio "Invernal", 400 mts — (Muchovento 64, Perfume 64), Anberbell 60, (Slogan 64, Patoruzú 60), Asador 60, Black Jack 60, Cupletista 60, (Tjálaga 60, Tucanita 60), Eden Park 60, El Bochita 60, Englander's Girl 60, Minutero 60, Molly 60, Muñeco 60 y Yi Yin 60.

Premio "Intacto", 550 mts. — Bedú, Black Tyrant, Broncha, Carlitos, Carlos F., (Chimentero, Depietri), Chichón, D.D.T., Don Quiroga, Don Ignacio, Dumas, El Bonito, El Castel, El Limeño, El Pampeano, El Pardo, El Puma, Englanderita, Envidiado, Estallido, Gallardo, Marechiari, Pampita, Payucano (todos con 60 kilos)

Premio "Intacto", 550 mts. (Bis) — Farfulla, Filoncio, Fioravanti, Golfo, Hormiguesca, Isakito, La Chela, Letargo, Limador, Lingam, Llepún, Montiña, Ofrenda, Oro Pasteur, Popeye, Qué Nena, Regalado, Remisible, Rhodes, Sunny View, Temistocles, Venturoso y Yucatán (todos con 60 kilos).

Premio "Inocente", 550 mts — Bienvenido 64, Don Enrique 64, Rasputín 64, Veloz 64, Balanseo 60, Berrido 60, Carlos Ernesto 60, La Canalla 60, Legítimo 60, Manolito Miyares 60, Novedoso 60, Quelito 60, Trigonero 60, Yerbatero 60.

Premio "Imponente", 400 mts. — Arriero 64, Pie Ligero 64, Por S 64, Don Julián 63, El Espartero 63, Maricar 63, Gan Gan 62, Nato 62, Picaflor 62, Recompensa 62, Tan Chiquita 62, Entretenido 61, La Gaita 61, Don Ramón 60, Fornido 60 y Triguero 60.

Premio "Ibis", 1.400 mts. (Oficial) — Akenatón 57, Alicate 57, Blue Train 57, Don Natalio 57, El Majestuoso 57, Esmero 57, Machakuy 57, Fin de Mes 55 y Farfulla 54.

Premio "Idolo" 1.700 mts (Oficial) — Don Jacinto 57, Doridio 57, Motoscafo 57, Tuyán Chico 57, Jilguerito 54, Luccardi 51 y Mar Hondo 51 kilos.

CRONISTAS LOCALES VAN A BUENOS AIRES

Con el fin de representar a los cronistas hípicos rosarinos en la fiesta internacional de turf que se cumplirá el domingo en el hipódromo de San Isidro, y participar de los actos que se han organizado, la Asociación de Cronistas y Reporters del Turf de nuestra ciudad ha designado a sus socios Jorge Baraldi de "Media Cabeza"; Néstor Gómez de "La Capital", y José Busto" de "La Tribuna". Los mismos acompañados de sus esposas viajarán a la Capital Federal el próximo viernes.

Adrianita ensaya en forma muy destacada

Adrianita siempre rinde bien, pero halla quien la supere. El domingo la yegua tiene buena oportunidad para dar desquite, puesto que actuará contra modestas y en una distancia donde se desempeñó siempre bien. El lunes, en cancha pesada, la yegua ejercitó en 1'21"3|5 los 1.200 metros, no siendo malo el ensayo, pues en ningún momento le exigió rendimiento su piloto.

En Terreno Pesado se han Cumplido los Ensayos Hoy

La cancha se hallaba esta mañana muy pesada. Hubo regular movimiento y en general los ejercicios se cumplieron en forma muy moderada por lo que no hubo tiempos destacados. Los aprontes controlados en la fecha, son los que a contiunación se detallan:

600 METROS

Letargo, Canelo en 39"2|5; Ergo, P. Maldonado en 38" 3|5; Te Espero, Canelo en 39" cómodo.

700 METROS

Faithful, Baratucci en 48" 2|5 de segunda vuelta, por el centro de la pista y a entera voluntad.

800 METROS

Pinchito, Ferreyra en 54" sin exigencias; Tanque, Guerrero en 52"; Cueca, P. Maldonado en 54" cómoda; Capulí, M. Garay en 55"3|5; Dietrich, Alvarez en 55".

1.000 METROS

Regulo, Garay en 1'9"; Machakuy, Casadedio en 1' 6"; Firmado, Baratucci en 1'6" 3|5; Desesperado, Galeano en 1' y 7".

1.200 METROS

Sunn Breack, Qunteros en 1'24"; Transmarina, Baratucci en 1' 23" y 2|5.

1.700 METROS

Speciality, A. Baratucci en 1'59"2|5 trabajó en forma muy cómoda.

2.000 METROS

Royal Horse, Arellano en 2'24"4|5; Jerárquico, P. Maldonado en 2'24"3|5.

Edictos - Sucesorios - Ejecuciones - Remates

El señor juez de 1a. instancia de la octava nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Elisa Rotondo por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 31 de octubre de 1963. Haydée Siryl, secretario.
9812. 13|11 al 26|11 de 1963

El Sr. juez de 1ra. instancia de la 14a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Oliva Martinez, o María Oliva Martínez, o María Oliva Martínez de Fernández, por el término de 10 días, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de septiembre de 1963. Félix Antonio Castello, secretario.
No. 9834 15|11 al 28|11 de 1963

A los efectos de Ley 11867, se hace saber que don Rómulo Angel Rolfo vende a don Honorio Ernesto Traverso, el negocio de Fábrica de soda instalado en esta ciudad en el Pje. Italo Balbo Nº 4760, permiso municipal Nº 469. Reclamos: Esc. Ermes W. Barat, Buenos Aires 1628, ciudad.
9505. 14|11 al 20|11 de 1963

El señor juez a cargo del Registro Público de Comercio hace saber que el señor ANTONIO FERNANDEZ CUETO, gestiona por ante este Registro su inscripción en la Matrícula de Martilleros. Rosario, 8 de noviembre de 1963. Rogelio Ditaranto, secretario.
9823 14|11 al 20|11 de 1963

Remate por Italo F. Tozzini

A los fines de la ley Nacional No. 11.867 y de conformidad al art. 2226 1 y 3 del Código Civil, el Sr. Emilio A. Arnoli hace saber que cierra su negocio de radiotelefonía, sito en la calle Santa Fe 1618 y procederá a la venta en remate público por el martillero Sr. Italo F. Tozzini, de los aparatos dejados en depósito y reparación, que no se retiraron antes de los 10 días de la fecha; no admitiéndose reclamación alguna, vencido el plazo.
No. 9820 14|11 al 20|11 de 1963

El Sr. juez de 1ra. instancia de la 2da. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Angel Juan Gimenés por 10 días, para que comparezcan a sus derechos. Rosario, 6 de noviembre de 1963. Adolfo Magrino, secretario.
No. 9843 18|11 al 29|11 de 1963

El Sr. juez de 1ra. instancia de la 14a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Manuel Carmen Claveri, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 13 de 1963.
No. 9840 18|11 al 29|11 de 1963

El Sr. juez de 1ra. instancia de la 5ta. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Virginia Del Rosario, Bracamonte, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de octubre de 1963. Adlfo Magrino, secretario.
No. 9841 18|11 al 29|11 de 1963

El Sr. juez de 1ra. instancia en lo civil y comercial de la Novena nominación de Rosario, hace saber que se cita y emplaza a los herederos, acreedores legatarios y demás personas interesadas en los bienes dejados por el causante don Carmelo Aurenti a comparecer a defender sus derechos dentro del plazo de diez días a este Juzgado y a los autos caratulados "Aurenti Carmelo s| sucesario Expte. Nº 3.160, del año 1963. Rosario, 15 de noviembre de 1963. Carlos D. Giannone, Juez. Marcial Videla, secretario. Adolfo Magrino, escribano secretario.
9.844 - 18|11 al 29|11|963.

El señor juez en lo Civil y Comercial de la Décimo Tercera Nominación de Rosario, Dr. Emilio A. Pareto, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don ANTONIO PIPERIO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 11 de 1963. Gladys Smythies, secretaria.
9824 14|11 al 27|11 de 1963

El señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 14a nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Guillermo Norman Turner o Guillermo N. Turner por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 12 de noviembre de 1963. Félix Antonio Castello, secretario.
9815. 13|11 al 26|11 de 1963.

Por disposición del Dr. Francisco Martín Meyer, juez de paz letrado de la 1a. secc., de la ciudad de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: Municipalidad de Rosario c|. Isabel Smith Vda de Debón, apremio, se ha dictado la siguiente providencia: "Rosario, 26 de julio de 1963. Por presentado, constituído domicilio y en el carácter invocado a mérito del poder acompañado. Por iniciada la medida expresada. Cítese de remate a la demandada para que en el término perentorio de 3 días oponga excepción legítima. Líbrese mandamiento de embargo contra la demandada por el capital reclamado con más la de doscientos cincuenta pesos nacionales estimados provisoriamente para costas. Lunes y jueves para notificaciones en la oficina. Notifique el auxiliar Sr. Ortiz. Notifíquese por edictos en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Herberto A. Zara (en suplencia). Juan F. Isurieta. En consecuencia se notifica a Ud. citándola de remate con el apercibimiento de que si dentro del improrrogable plazo de tres días, no opone excepciones legítimas se llevará adelante la ejecución. Todo lo cual se hace saber a los efectos que hubiere lugar. Rosario, octubre 28 de 1963. Juan F. Isurieta, secretario.
9849. 19|11 al 20|11 de 1963.

Remate por Raúl R. Ferreira

Dispuesto Sr. juez 1ra instancia civil y comercial 5ta nominación en autos "Moto Record SRL. c| otro Ejec. de Prenda" el martillero Raúl F. Ferreira, subastará el sábado 23 del corriente a las 17 horas, en las puertas Juzgado de Paz de Cañada de Gómez con la base de $ 71.414,20 m|n (contrato de Prenda", y en caso de no haber interesados seguidamente Sin Base y al Contado la siguiente: "Una motoneta, marca "Guizzo Vicentina" de 150 cc. de cilindradas 2 tiempos, 4 velocidades, motor No 10063, cuadro 10063". El bien de referencia se encuentra para su exhibición en el local de calle Pellegrini 435 de ésta ciudad de Cañada de Gómez, y el mismo se vende y entrega en las condiciones que se encuentra, no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta. Venta al contado comisión de Ley. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría Rosario, noviembre 14 de 1961. Lydia Alfonso, secretaria.
No. 9838 15|11 al 19|11 de 1963

Remate por Francisco Miranda Pacheco

Judicial: Juzgado Federal Nº 1, de Rosario, secretaría del infrascripto, comunica por cinco días en los autos caratulados "Fisco Nacional Junta Nacional de Carnes vs. Frigorífico de Correa - Apremio", que el sábado 30 de noviembre a las 10 hs., y en las puertas del Juzgado de Paz de Correa, Departamento Iriondo de esta Provincia, rematará el martillero señor Francisco Miranda Pacheco, un camión Ford, modelo F. 500, año 1957, usado, con motor a nafta Nº F. 50 L 7 E 28820, equipado con furgón térmico frigorífico, aislado con lana de vidrio, en buen estado con la base de $ 364.748.00 m|n. al contado, comisión 10 o|o. El bien se exhibe en el mismo lugar del remate. Rosario, 14 de noviembre de 1963. — Pedro Alegria Cáceres, secretario.
9842 18|11 al 22|11|1963

Por disposición del doctor Francisco Martín Meyer, juez paz letrado de la primera sección de la ciudad de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: Municipalidad de Rosario contra Martín Gorriz, apremio, que se tramita por ante este Juzgado, se ha dictado la siguiente sentencia: Nº 925. Rosario, 23 de setiembre de 1963. Y vistos: El presente juicio de apremio seguido por Municipalidad de Rosario c|. Martín Gorriz (Expte. 592|62) por cobro de la suma de Trescientos veinte y seis pesos nacionales provenientes de tributos, según constancia de deuda, cuya copia obra a fs. 2. Fallo: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor perciba el íntegro importe de su crédito, intereses y costas (art. 251 del Cód. de Proc. Civiles). Regulo los honorarios del doctor Antonio Pérez, en la suma de doscientos cincuenta pesos nacionales. Hágase saber, insértese, publíquense edictos en los diarios ya designados y repóngase. Francisco Martín Meyer, Julián de la Rúa. Todo lo cual se hace saber a los efectos que hubiere lugar. Rosario, noviembre 4 de 1963. Juan F. Isurieta, secretario.
9847. 19|11 al 20|11 de 1963.

Por disposición del Sr. juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación de la ciudad de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados Pastore y Cía. c|. Angel y Pablo Fava s|. cobro de pesos (Expte. Nº 320|54) se ha dictado la sentencia del siguiente tenor: Nº 959. Rosario, octubre 29 de 1963. Autos y vistos: Estos autos caratulados. Y considerando: que los actores acompañaron diversos elementos probatorios (no sucediendo lo mismo con los demandados) Que por lo demás los mismos no concurrieron a la audiencia de absolución de posiciones. Fallo: Haciendo lugar a la demanda entablada por Pastore y Cía. c|. Angel y Pablo Fava y en consecuencia condenando a éstos a pagar al actor dentro de los cinco días, la suma de doce mil trescientos cincuenta y tres con noventa y nueve centavos ($ 12.353,99 m|n.) sus intereses y costas. Regulo los honorarios del Dr. Carlos Aletta de Sylvas en mil pesos nacionales, los del Dr. Rafael Bielsa en mil pesos de la misma moneda, los del Dr. Nicolás V. Rubino en mil pesos de la misma moneda y los del Dr. Ernesto Miranda en dos mil ochocientos pesos de la misma moneda. Notifíquese, guárdese copia y repóngase. Carlos Duilio Giannone. Adolfo Magrino, secretaría 18 de noviembre de 1963. Adolfo Magrino, secretario.
9853. 19|11 al 21|11 de 1963.

Por disposición del Dr. Francisco Martín Meyer, juez de paz letrado de la primera sección de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Municipalidad de Rosario contra Pedro Franceschinis Apremio, que se tramitan por ante este juzgado, se ha dictado la siguiente sentencia: Nº 952. Rosario, setiembre 27 de 1963. Y vistos: El presente juicio de apremio seguido por la Municipalidad de Rosario c|. Pedro Franceschinis por cobro de la suma de Seiscientos veinte y nueve pesos ($ 629 m|n.) pesos nacionales provenientes de la liquidación de impuestos obrantes en los autos. Fallo: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor perciba el importe íntegro de su crédito, intereses y costas. Regulo los honorarios del Dr. José Antonio Pérez en la suma de doscientos cincuenta pesos nacionales. Insértese, hágase saber y repóngase. Francisco Martin Meyer. Julián de la Rúa. Todo lo cual se hace saber a los efectos que hubiere lugar. Rosario, noviembre 4 de 1963. Juan F. Isurieta, secretario.
9848. 19|11 al 20|11 de 1963.

Por disposición del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 11a. Nominación, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos KRMPOTIC Jorge c| BARONTI Dante, Cobro de Pesos, se ha dictado la resolución del siguiente tenor: "Rosario, 14 de mayo de 1963. Por presentado con domicilio constituído en el carácter invocado y a mérito del poder que deberá acompañar dentro del término de veinte días, bajo los apercibimientos de los arts 42 del C.P.C. Por iniciada la acción que expresa cítese y emplácese a la parte demandada, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de tres días bajo apercibimiento de rebeldía. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Notifiquen los empleados Deluca o Alvares. (Expte. 829|53) Casal-Santi. Aurora M. SANTI. Secretaría.
Nº 9852. Nov. 19|21|963

Por disposición del Sr. Juez de Paz Letrado de la 2ª Sección el secretario que suscribe hace saber que: en los autos: "La Unión Gremial Cía. de Seguros S. A. c| Humberto Ferruggio Coran, cobro de pesos", se ha dictado la sentencia cuya parte resolutiva dice: "Número 1.332. Rosario, 28 de octubre de mil novecientos sesenta y tres. Y Vistos: El presente juicio de apremio (expediente Nº 1.067 año 1960) promovido por La Unión Gremial Cía. de Seguros S. A. contra Humberto Ferruggio Coran por cobro de la suma de catorce mil seiscientos treinta c| 52|100 pesos nacionales e intereses, provenientes de la planilla judicial firme practicada en el expediente Nº 1.06' del año 1960. Considerando... Fallo: Ordenando llevar adelante la ejecución contra Humberto Ferruggio Coran hasta tanto el actor se haga íntegro pago de la suma reclamada de catorce mil seiscientos treinta con 52|100 pesos nacionales con más los intereses. Las costas se imponen a la parte ejecutada. (Art. 226, ley ut supra citada). Regulo los honorarios del Proc. Arturo Jorge Agostinelli en la suma de un mil quinientos pesos nacionales y los del procurador Oscar Julio Scheinsohn, en la de cuatrocientos pesos de igual moneda. Hágase saber, insértese y repóngase. Notifíquese por edictos en los diarios ya designados. (Fdo.): Dr. Herberto A. Zara. Isidro Ferrari. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, noviembre 1[illegible] de 1963. Isidro Ferrari, secretario.
9.854 19|11 al 20|11|963

Las dos Noches en Maracaná



Maracaná es un barrio de Río de Janeiro, el elegido para levantar el deslumbrante estadio cuya admirable disposición permite llenarlo y vaciarlo controlando una masa humana del orden de los 150.000 personas con absoluta facilidad. En ese estadio donde no hay escaleras, ascendiéndose por planos inclinados y en cuyo interior una calle en espiral permitirá a la ambulancia socorrer en instantes al espectador ubicado en lo más alto de la circular tribuna general.

El primer partido por la Copa Mundial de Clubes, ganada por primera vez en 1960 por Real Madrid (en 1961 la ganó Peñarol y en 1962 Santos) no se jugaba el día 11 por natural acuerdo de los finalistas, sino por imposición de la FIFA que había amenazado al Milán a aceptar esa fecha o quedar marginado de esta disputa de relevancia internacional. Milán viajó a la fascinante vitalidad maravillosa apretando los dientes. Su director técnico Luis Carniglia, compatriota nuestro se encontró de pronto con que no tenía gente en el segundo partido debió hacer jugar a Juliano Fortunato, zaguero central, como puntero izquierdo y aun bajo el convencimiento de la despedida campaña de disposición psicológica que se desarrolla contra los jugadores de su equipo nacidos en Brasil no tuvo otro remedio que salir con ellos a la cancha.

Ya los diarios del miércoles decían cosas como éstas, tomadas del "correio da Manhã": "Amarildo, que se llama a sí mismo el Rey, juega ahora para Milán, pero es brasileño. Sin embargo, Amarildo quiere ser más milanés que los milaneses cuando no tiene porqué olvidarse que nació en esta tierra". Con semejante campaña, Amarildo asomó a los ojos de los brasileños como un traidor a su patria. Fué tratado como tal. Ciertamente, lo ejecutaron en el campo de juego.

* * *

No hay que olvidar un detalle fundamental: Santos es visitante en Río de Janeiro. Es, por lo demás, un adversario tradicional de los cariocas. Santos es un puerto cafetero ubicado cerca de San Pablo, a cuya liga pertenece, con más de 500 kilómetros de distancia de Río de Janeiro. El delicado y fino presidente del Santos, el diputado Athié Jorge Cury, sabía que en Río de Janeiro el Santos tenía amigos, pero en mayor cantidad, adversarios. Valíase la gente nacía consustanciada con una representación nacional del fútbol brasileño que una tera muy bien desarrollada. Las declaraciones fueron orientadas en ese sentido hábilmente. Santos, contrariando una norma clásica, en vez de salir al campo con la bandera del club, entró portando una gran bandera brasileña. Por lo demás, los tres brasileños que venían con Milán: Altafini (Mazzola), Dino Sani y Amarildo, estaban ubicados mentalmente como traidores.

Sin embargo, el proceso de captación no estaba concluido por la noche del 14 y el recibimiento que se hizo al Santos fue tibio. Cuando 48 horas más tarde salió el equipo santista para la final, Maracaná se vino abajo, fue la apoteosis del equipo. La de la camiseta se había operado. Juan Brozzi, uno de los "tres árbitros de la lista" que Milán objetó, explicaba finalmente, de cuerpo y alma, en el torrente bullicioso y sería uno más en la lucha para que Santos resultara bicampeón mundial.

* * *

El jueves dos horas antes de comenzar el partido, miles de automóviles estaban embotellados en los cruces estratégicos de amplias y hermosas avenidas cariocas. Un ex jugador de Rosario Central, Abel Picabea, radicado desde hace años en Río de Janeiro, nos llevó a Maracaná. El fútbol es una pasión urticante en la ex capital. Escuchar comentarios y relatos futbolísticos es casi un tic nervioso. Las radios a transitores son como un aditamento a una oreja. Además las localidades en Maracaná son baratas, incluso para la relación del habitante de R. Janeiro no hablemos ya para nosotros favorecidos por el cambio. La mejor ubicación de Maracaná para los partidos del Santos y Milán apenas pasaba los 200 pesos argentinos y esa misma butaca, el viernes por la tarde, cuando jugaron Flamengo y Vasco da Gama, costó 71 pesos argentinos.

Doscientas mil personas sentadas pueden ubicarse en Maracaná. Al lado, el Maracanazinho, totalmente cubierto, ubica 30.000 personas para espectáculos de básquetbol, boxeo, patinaje, etc. La organización no se deja calificar porque en Maracaná, el acierto arquitectónico hace todo fácil, fluido, sencillo. Los molinetes tienen contador de manera que ni aún queriendo el portero se puede pasar. No escuché insultos ni palabrotas pero sí un fuerte repudio sonoro contra Amarildo, centro y destinatario de todas las reprobaciones. Cuando Pepe puso el partido 2 a 1 con tiro libre, conocí otro reclamo coreado por docenas de miles de personas, un reclamo que fonéticamente suena a: "maisón", esto es, "uno más" o sea, otro gol. Y luego un samba, el ay ay, los ojos que parecían reservados a los españoles y que los cariocas han incorporado a sus expansiones.

Pero insultos, no. El carioca es alegre, carece de solemnidad, sabe desenfadado, espontaneidad, buenos modales. Dice el "obrigado" con gusto y no mascándolo. Lo duro, fuerte, bravo, agresivo, está en la cancha, en su contorno inmediato, o adentro si el árbitro lo permite. Brozzi lo permitió. Todo lo que se leía proveniente de Italia anticipando a nuestro compatriota que hizo sonar el silbato en Maracaná no es exagerado. En el segundo partido, Brozzi hizo más de lo que se prometía con que todo el equipo del Santos y tendría que llevarse la Copa que le entregaron a Mauro como capitán del Santos.

El rey Pelé felicita efusivamente a su compañero Almir. De tal manera el astro negro demostraba su agradecimiento al suplente por la gran labor desplegada en su encuentro con el Milán. Esta nota gráfica es exclusiva de CRONICA.

* * *

MAÑANA: Los dos partidos. Las tácticas. Los jugadores. El contorno.

EVARISTO MONTI

Huracán y Rácing Jugarán Mañana el Encuentro de la Ultima Fecha

Las primeras divisiones de Huracán y Rácing disputarán el partido oficial de la última fecha del torneo profesional de fútbol, mañana a las 21, en el estadio de parque de los Patricios. Ello se debe a que la entidad del "globito" viajará el viernes venidero, a las 21, desde el aeropuerto internacional de Ezeiza con destino a la ciudad de Bogotá, donde jugará el domingo próximo frente al conjunto del Club Millonarios.

Asimismo, el día 28 del corriente mes se habrá de presentar en la ciudad de Cali, oportunidad en la cual se enfrentarán amistosamente con el elenco del Deportivo Cali.

VIAJO BOCA JUNIORS

Esta mañana, a las 7, viajó desde el aeroparque de la ciudad de Buenos Aires con destino a la ciudad de Asunción, Paraguay, la delegación del Club Boca Juniors, que jugará mañana por la noche frente al Club Olimpia, por una de las cláusulas del pase del puntero derecho Ferreyra.

Preside la misma el señor Juan P. Malpelli, y los jugadores que partieron fueron los siguientes: Roma, Simeone, Rattin, Silveira, Ferreyra, Rojas, Menéndez, Sanfilippo, González, Novarini, Da Silva, Micozzi, Catalano, Pianetti, Corbatta, Pizutti, Silvero y Marzolini.

PRACTICA JUVENIL

Para el partido de práctica con el equipo juvenil de primera "B", han sido convocados los siguientes jugadores del conjunto juvenil amateur. Jorge Belvedere, de Argentinos Juniors; Enrique Torres y Roberto Vasallo, de Atlanta; José Albarenga, José Pla, Jorge Davino y Salvador Catalano, de Boca Juniors; Oscar Malbernat, de Estudiantes; Néstor Segovia, de Gimnasia y Esgrima; Julio Bordato, Reynaldo Depasio y Hugo Viani, de Huracán; Hugo Verde, Patricio H. Maldonado, J. Tercilla y Oscar A. Pasadino, de Independiente; Roberto Morsillo y Felipe Unzué, de Rácing; Horacio Ballesteros, Pedro Gómez, José A. Pinore y Pedro Ornat, de River Plate; Juan Crocci y Héctor Bastos, de San Lorenzo de Almagro; José Marín, Ricardo Cobo, J. Repetto y Emilio Figueredo, de Vélez Sársfield.

Todos los nombrados deberán encontrarse mañana, a las 14.30, en la cancha del Club Argentinos Juniors.

PERIODISTAS FRANCESES

Estuvieron anoche en la Asociación del Fútbol Argentino, los periodistas del diario francés "Le Equip" de París, invitados especialmente por las autoridades de la Asociación del Fútbol Argentino para visitar nuestro país. Hoy visitaron los estadios de la Capital Federal y de la ciudad de Avellaneda. Mañana serán agasajados con un almuerzo en el Club River Plate y recorrerán las instalaciones del estadio de Núñez. El domingo presenciarán el partido entre Independiente y San Lorenzo de Almagro.

PREMIOS EN B. JUNIORS

La comisión directiva del Club A. Boca Juniors, resolvió premiar a los jugadores del plantel superior que enfrentaron a River Plate, el domingo con la suma de cuatro mil dólares para repartir entre todos por el triunfo ante su tradicional adversario.

Presidentes de Clubes de Primera se Reunirán Hoy

Esta noche en un hotel céntrico de la Capital Federal se celebrará una reunión de la que participarán presidentes de clubes de primera división. El tema único de la sesión versará sobre la reestructuración del fútbol argentino. Como ya se sabe, la asamblea convocada para el quince de noviembre, para considerar dicho asunto, falló por falta de quórum, pero lo cierto es que el problema no está concluido y al respecto pueden producirse importantes novedades, antes de fin de mes. Habrá que esperar.

POSTERGACION DE PARTIDOS

La Federación Chilena de Fútbol, hizo llegar a la Asociación del Fútbol Argentino una nota por la cual solicita la postergación de los dos encuentros por la copa "Carlos Dittborn", debido a que la entidad argentina, presentaría un equipo juvenil, aunque con elementos titulares de primera división. Los chilenos solicitan que la AFA integre su selección con elementos consagrados.

RIVER EN ITALIA

El próximo lunes viajará a la ciudad de Turín, Italia, la delegación de River Plate que jugará el 27 del corriente mes frente al Juventus de esa ciudad, un partido amistoso a beneficio de la víctimas de las inundaciones del Piave.

Preside la delegación el titular de la entidad, señor Antonio V. Liberti y la integran los siguientes jugadores: Carrizo, Ramos Delgado, Echegaray, Sanz, Cap. Varacka, Rojas, Onega, Pando, Delem, Roberto, Juárez, Ornat, Lurasohi y Grispo. Como director técnico actuará A. Labruna.

INSCRIBEN EN UNA ENTIDAD BOCHOFILA

El próximo domingo 24 realizará la Asociación Amateurs Rosarina de Bochas, su torneo anual interclubes con participación de todas las instituciones afiliadas. Los tríos que se clasifiquen campeones en sus respectivas zonas, jugarán la rueda final el domingo 1º de diciembre.

POSIBILIDAD EN ROSARIO CENTRAL: SE LLAMA JOSE D'AMICO

Ricardo Moreno Probará a Héctor "Cachito" Córdoda

Un ex campeón argentino hará su presentación en el ring del Estadio Norte. Nos referimos a Ricardo Moreno, rival para Héctor "Cachito" Córdoba. Una pelea que bien puede lograr promover la atención del aficionado local, que sabe cuando el espectáculo será bueno. Todas las figuras que desfilaron en 1963, dejaron sentada su real y nunca desmentida capacidad. Tal el ejemplo de Federico Thompson, Horacio Accavallo, Carlos Rodríguez, Júpiter Mansilla, Miguel Angel Botta, Anselmo González y Raúl Ullieldin.

Volviendo al combate del viernes próximo, es interesante destacar algunos antecedentes de Ricardo Moreno. Es un estilizado profesional, conoce a fondo el arte de la Self Defensa. Su alta escuela, sus recursos técnicos, su estatura y su seguro jab de izquierda, tendrán en jaque a Héctor Córdoba. El rosarino ha manifestado que no dejará pasar esta oportunidad para obtener un triunfo de campanillas. Ambos púgiles finalizarán su preparación mañana por la tarde. Ricardo Moreno estará en Rosario el jueves a mediodía y su entrenamiento se cumple en la ciudad de Río Cuarto.

HASSAGAN

Una gran lucha se encuentra bien encaminada para su concertación: Roberto Hassagán y el ruso blanco El Tártaro. De tal manera los adeptos al catch pueden ver concretados sus anhelos, si esta noche se firma el contrato. Habrá una reunión entre los apoderados de ambos luchadores y el organizador. Es muy posible pues, que el sábado los tengamos frente a frente. También participarán del festival, El Gitano, Pantera Negra, La Saeta, Ibáñez, Apolo Netto, Já Já Benítez y Ulises.

Sin Apelación: Consummatum est

No fueron cuatro, sino seis los partidos de suspensión que se aplicaron al Club Uría por los hechos ocurridos al término del partido que disputara con Horizonte. Así lo resolvió anoche el consejo directivo de la Asociación Rosarina de Básquetbol, medida que impedirá a todas las divisiones de la entidad jugar encuentros como locales. En cuanto a algunos de sus jugadores, se aplicaron penas de tres años de suspensión, caso Roque Romagnora, de nueve cotejos a Barrionuevo y de seis partido a Figueredo y Miguel Puig.

Y decimos que no fueron cuatro, sino seis los partidos de suspensión, puesto que en nuestro comentario del sábado al referirnos a la supuesta sanción contra el club de la calle Alem, mencionábamos la primera cantidad como posible.

Nos equivocamos en la cifra, pero no en la posibilidad de que se consumara lo que habíamos titulado como "Injusticia con Uría". Y la verdad es que la pena aplicada, a la luz de lo que presenciamos en aquella oportunidad, es injusta. Indudablemente que la adopción de esa medida debe estar fundamentada en el informe de los árbitros, por otra parte de irregular desempeño en el partido y de declaraciones formuladas por jugadores y testigos, pero lo cierto es que para quienes presenciamos cuanto ocurrió y dicho esto sin ánimo de despertar simpatías, es un exceso. Todo se consumó, tal como lo habíamos previsto.

Básquet: Fortín Barracas y Newell's Old Boys, en una Final del Femenino

Una final postergada en varias ocasoines, será disputada esta noche, siempre y cuando el tiempo lo permita. En cancha de Náutico Sportivo Avellaneda, disputarán un interesante cotejo de básquet femenino los primeros equipos de oFrtin Barracas y N. Old Boys. Organiza el evento, el Hospital de Niños Zona Norte y todo lo recaudado pasará a engrosar los fondos de la mencionada entidad de bien público. A las 21.30 comenzará el espectáculo que será protagonizado por las dos más capacitadas formaciones del básquet femenino en la ciudad.

Tanto Fortín Barracas como N. Old Boys han nucleado a un grupo de valores aptos para la práctica de este deporte. Los resultados están a la vista, pues siempre arriban a la final en cualquier certamen.

HORIZONTE

Con cinco encuentros se reanudará hoy el certamen superior de básquet. Anoche por la lluvia caída, se suspendió la fecha completa. Horizonte, que perdió un solo partido, visitará a Rosario Béisbol; Sportivo Constitución ante El Tala, Provincial con Sportsmen Unidos; U. y Progreso v. Leandro Alem; por último, Echesortu v. Internacional.

FUERTE PENA

El Club Uría fué sancionado por la Asociación Rosarina, en forma grave. Tras las incidencias en el partido con Horizonte, se dispuso lo siguiente: inhabilitar por seis fechas el estadio; suspender por tres años al jugador Roque Romagnera nueve partidos a Barrionuevo seis partidos a Puig y Figueredo. El club Unión y Progreso deberá sufrir la ausencia de dos elementos por varias fechas: Radizza, ocho partidos; Bengoa, 4 partidos. El jugador Juntané de Los Rosarinos - Estudiantil recibió una suspensión provisional.

AGASAJO

SANTA FE, 19 (C.) — Anoche fueron agasajados los campeones de básquet provincial. La Asociación Santafesina ofreció una cena a los integrantes de los seleccionados de cadetes y primera que se adjudicaron los torneos interasociaciones, disputados en Firmat y San Cristóbal.

Fútbol libre del C. S. y D. Barrio Córdoba

El C. S. y D. Barrio Córdoba, con sede en México 657 altura Córdoba al 7200, organiza su primer gran torneo de fútbol libre. Esta competencia comienza el 1º de diciembre a las 8.30, en el campo de deportes de calle México y San Lorenzo. Las inscripciones están abiertas.

Su Venida es muy Factible

El director técnico de la selección nacional, enrolado en las filas de Boca Juniors, señor José D'Amico estuvo en Brasil. Para ser más precisos en Maracaná, presenciando los dos cotejos entre el Santos y el Milán. D'Amico fué especialmente invitado por el titular de AFA señor Colombo, teniendo ocasión de intercambiar algunas palabras en el aeropuerto con el vicepresidente de Rosario Central señor Adolfo P. Boerio.

EN TRATOS CON EL CLUB PEÑAROL

D'Amico puso en conocimiento a Boerio que estaba en tratos con Peñarol de Montevideo. Entonces el dirigente rosarino le preguntó: ¿No iría a Rosario Central? La contestación de D'Amico fué precisa: "Si no arreglo con Peñarol, que me habló hace meses, gustoso entablaría negociaciones con Rosario Central. Conozco a la poderosa institución rosarina y la sé muy respetuosa de los directores técnicos que trabajan con absoluta libertad".

Comida entre personal de entidades locales

El domingo próximo, a las 12, en una de las dependencias del estadio de Rosario Central, se reunirán en torno a una bien servida mesa, donde abundarán el buen vino y el suculento asado, los miembros de las subcomisiones de controles de la entidad mencionada y de Newell's Old Boys. De esta manera los colaboradores auriazules agasajarán a sus colegas rojinegros, con quienes mantienen estrechos vehículos de amistad y retribuirán atenciones recibidas no hace mucho de parte de éstos.

Torneo Baby de Fútbol organiza C. A. Onkel

El miércoles 4 de diciembre a las 21, comenzará un Gran Torneo Baby de Fútbol organizado por el C. A. Onkel. La institución citada tiene sede en Av. Ovidio Lagos 5771, habiéndose establecido importantes premios. Este torneo se realizará únicamente con la base única de cuarenta equipos y las inscripciones se fijaron en 200 pesos por equipo. Los conjuntos estarán integrados por cuatro jugadores y un suplente.

Los Torneos de Béisbol

El sábado y domingo próximos se disputarán nuevas fechas correspondientes a los certámenes que está haciendo cumplir la Asociación Rosarina de Béisbol.

En lo que respecta al torneo de segunda división el día 23 próximo, se llevarán a efecto los tres encuentros correspondientes a la tercera fecha. Provincial se medirá con Asociación Japonesa. Rosario Central tendrá por adversario a Gimnasia y Esgrima y Arroyito jugará con Sportivo Pasco; estando libre la representación de Newell's Old Boys.

El campeonato de la categoría superior seguirá el domingo venidero, también con tres cotejos, pero de la cuarta fecha. Gimnasia y Esgrima recibirá la visita de Arroyito; Rosario Central dirimirá supremacías con Asociación Japonesa, y en el estadio del parque Independencia Newell's Old Boys recibirá la visita de Provincial.

BOXEO Y BOCHAS EN PERGAMINO

PERGAMINO, 19 (C.) — En el Petit Provincial se realizó una importante reunión de box. El festival formó parte de la Semana de Trincavelli, destinando lo recaudado a beneficio de la Escuela Diferenciada Nº 2. Se realizaron seis combates, con estos resultados: Carlos Robert ganó a José Calderón por K. O. en la segunda vuelta; José Barrera superó por puntos a Marciano Ruiz; empataron Armando Guerrero y Oscar Raymundo. En tanto que Juan Pizarro superó por escaso margen al santafesino Rodolfo Gómez. El crédito local Vicente Ayaca superó ampliamente a Alberto D'Alesandro. Finalmente Carlos Raymundo venció por K. O. T. a Juan Mazza.

BOCHAS

Intensa actividad de las bochas en Pergamino. Los campeones mundiales Horacio Mercau, Gino Molazoli, José Schivint y Oscar Alondo, compitieron en las pruebas organizadas en homenaje a Carlos P. Trincavelli. Realizaron dos encuentros: uno el primer equipo del Club Provincial, formado por Juan Algalacrondo, Godofredo Loreto y Hugo Masasi. Suplente: Marcos Rodríguez. Triunfaron los visitantes por 18 a 12. Posteriormente jugaron con el seleccionado local, triunfando los campeones mundiales por 18 a 16. Los locales formaron con A. Cepeda, G. Mucasi y R. Pelonosen.

Un Concurso de Ajedrez

En el local de la Biblioteca "Homero", calle Vélez Sarsfield 902 se jugará esta noche, a partir de las 20.30 la segunda fecha por la serie final del campeonato juvenil rosarino del corriente año que patrocina la Asociación Rosarina de Ajedrez.

La jornada comprende la realización de seis partidas las cuales serán protagonizadas por los ajedrecistas que señalamos a continuación: Aguilera se medirá con Castelli, Barrionuevo jugará con Ferraro, Grillo enfrentará a Re, Díaz tendrá por adversario a Chiappni, Alemañy dirimirá supremacías con Haddad y Lassaga actuará ante Mmbrín. Los jugadores señalados en primer término actuarán con las piezas blancas.

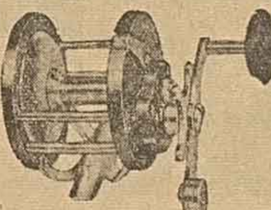
TORNEO PARA NOVICIOS

Se disputará hoy, desde las 20, la cuarta fecha del torneo interno para la categoría novicios que patrocina el Club Rosarino de Ajedrez. Se llevarán a efecto en la ocasión, las siguientes partidas: Gurvich con Ernesto C. Fe, Bardone con Fernández, Rosas con Wanzek, Ruiz con Piccrnell y Grande con Grenat; libre, Cachau.

Proclamación de una Lista

Tal como estaba anunciado, anoche se proclamaron los candidatos de la lista "Provincialista". Este núcleo de asociados del Club Atlético Provincial prepara pues su campaña pre electoral, con vistas al acto eleccionario del 15 de diciembre próximo. Anoche Tucumán 3115, resultando proclamados estos candidatos:

Vocales, Juan Fasce, Ramón Albornoz, Juan C. Cazsaniga, Roberto O. Cicconi, Antonio Di Carlo y Alberto Franci; vocales suplentes, Oscar Cabial, Luis Casiello, David C. Gall, Miguel García, Nello Mattaloni y Héctor Wullie Bille; síndico titular, José P. Navarini; suplente, Carlos Ingrassia.







El Gato Félix — por Walt Disney

10-9-8-7-6-
¡YA SE VAN A LANZAR COHETES!





CRONICA

Fundado el 2 de mayo de 1914
Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 774.963
ROSARIO, Martes 19 de Noviembre de 1963

AGASAJO—

En los salones de la Bolsa de Comercio, se reunirán esta noche a las 21, amigos y colegas del doctor Roberto H. Brebbia a quien agasajarán con motivo del éxito que alcanzaron las Primeras Jornadas de Derecho Civil, celebradas en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, con su organización y posterior presidencia.

FIESTA DE CAMARADERIA

Para estrechar vínculos, la Sociedad de Padres de la Familia del Colegio "Madre Cabrini" ha organizado para el próximo sábado a las 20 una reunión de camaradería, en cuyo transcurso será servida una cena en las instalaciones del establecimiento educacional.

TE-CANASTA—

En adhesión a la Feria de la Solidaridad, el Catholic Club of our Ladies realizará el sábado próximo un te-canasta. La reserva de tarjetas para participar de la reunión, puede hacerse en la sede de la Acción Católica, Laprida 836, o al teléfono 26021.

MISAS—

Por monseñor Fransisco Núñez—

En la iglesia Catedral Metropolitana será rezada el sábado próximo a las 9 una misa en sufragio del alma de monseñor Francisco Núñez, de cuya desaparición se cumple otro aniversario. El oficio religioso ha sido dispuesto por el cura párroco y protonotario apostólico, monseñor José J. Corti.

Por Da. Antonia Lezana de Apoita—

Se recordará hoy a las 19.30 la memoria de la señora Antonia Lezana de Apoita, con una misa que se oficiará en la iglesia Nuestra Señora de Lourdes, en la que se rogará por el eterno descanso de su alma, con motivo de cumplirse el aniversario de su desaparición.

Por el presbítero doctor José A. Ordóñez—

A las 11.30 del domingo próximo será oficiada en la capilla del Colegio de Nuestra Señora del Rosario, de los Hermanos Maristas (bulevar Oroño 770), una misa por el alma del presbítero doctor José A. Ordóñez, que perteneció durante varios años a dicho instituto educacional como capellán.

DEMOSTRACION. — Con motivo del próximo casamiento de la señorita Ana María Román y del señor Omar Sixto Zini, un grupo de sus amistades le ofreció una cena en el Restaurant Savoy. Asistieron las señoras Edith de Fourty, Margarita de Frutos, Ana A. de Gazzo, Melpo de Gazzo, Mabel A. de Hernández, A. de Manzur, Feliza Moschella de Manzur, Feliza O. de Moschella y Ana de Perrone y las señoritas Gorgelina Alod, Noemí Campazas, Teresa Girardi, Luisa Morbelli, Juanita Román y Gladys Zini, el señor Balestrazzi y Sra. y los señores Oscar Alvarez, Alberto Fourty, Roque Frutos, Alejandro, Domingo, Héctor y José Gazzo, Lelio Hernández, Francisco, José y Julio Manzur, Ignacio Moschella, Ricardo Zecena, Rubén Zenone y Sixto Zini.

(Foto Aby)

La Feria de la Solidaridad se Inaugurará el Sábado Próximo

Intensamente están trabajando las comisiones que tienen a su cargo la organización de la Feria de la Solidaridad que como ya hemos anunciado será inaugurada el sábado próximo, para continuar los días 24 y 30 del corriente y 1º de diciembre, con el horario de 16 a 24.

Los stands que se han preparado en las instalaciones de la Exposición Rural, que será el local donde funcionará la feria, serán atendidos por las siguientes asociaciones católicas de nuestra ciudad:

El almacén, la Fraterna Ayuda Cristiana; los juguetes, flores y plantas, la Asociación de Mujeres de la Acción Católica; cigarrillos y golosinas, la Asociación de Jóvenes de la Acción Católica; los objetos de limpieza, el Movimiento Familiar Cristiano; los artículos de belleza y mercería, por la Asociación de Jóvenes de la Acción Católica; los libros, revistas y discos, por la Federación de Profesores y Maestros Católicos; los regalos de Navidad y santería, por las Cofradías de la Doctrina Cristiana. Los stands de venta de Coca-Cola, etc., por la Familia Ceferiniana; los helados, refrescos, licuados, por el secretariado Arquidiocesano de los Ejercicios Espirituales; la venta de panchos, pizas y tortas, por la Liga de Madres de la Parroquia San Jorge; el "Fogón del Payador", por la Asociación de Hombres de la Acción Católica y Movimiento Rural.

El salón comedor, donde serán servidas cenas, será atendido por la Liga de Madres, habiéndose fijado precios muy convenientes. Por la tarde funcionará la confitería, que estará atendida por las siguientes entidades:

El Catholic Club a cuyo cargo estará el día 23, la Sociedad de Misericordia de los Hogares Maternales, con la colaboración de la Sociedad de Beneficencia, el Patronato de Leprosos, la Liga Argentina de Lucha contra la Parálisis Infantil, el Hogar del Huérfano, el domingo 24; el día 30 estará a cargo del Club de la Familia y el día 1º de diciembre por la Sociedad Protectora de la Infancia y Adolescencia, con la colaboración de la Liga Argentina de Lucha Contra el Cáncer y otras sociedades que prestarán su colaboración. Se han unido a ellas la Cofradía de la Stma. Virgen del Rosario y la Hermandad del Santísimo Sacramento de la iglesia Catedral Metropolitana.

CULTO CATOLICO

Cofradía Santa Rita de Casia—

Se realizará el viernes próximo en la iglesia Nuestra Señora del Pilar los cultos en honor de Santa Rita de Casia. A las 9 y 19 habrá misa de comunión; a las 18.30, exposición, rosario, rezos del día y bendición con S.D.M. Se dará a besar la reliquia y se impondrá la medalla de socia a aquella persona que la solicite.

Parroquia de la Inmaculada Concepción—

Las fiestas en conmemoración de María Inmaculada Concepción, se iniciarán en la parroquia titular (Ricchieri 280) el 30 del corriente, habiendo preparado la comisión organizadora, varios actos religiosos culturales y deportivos. Los días 30 de noviembre y 1º, 7 y 8 de diciembre se efectuarán desde las 19, kermesses populares.

Actos en la Biblioteca "Bernardino Rivadavia"

Con motivo de cumplirse el 1º de diciembre próximo el primer aniversario de la fundación de la biblioteca "Bernardino Rivadavia", sus autoridades han organizado diversos actos para celebrar el acontecimiento. Ellos darán comienzo el citado día, a las 18.30, en el local de la biblioteca, calle 25 de Diciembre 1242, oportunidad en la que será inaugurada la exposición de cuadros del "Pintor de las islas", señor Raúl Domínguez.

El lunes 2 tendrá lugar un vino de honor en agasajo de la prensa oral, escrita y televisada, en tanto que el viernes 6 se llevará a efecto en un restaurante céntrico, la cena de camaradería.

Formóse la Asociación de Mujeres de Empresa

Ha quedado constituída en la Capital Federal la Asociación de Mujeres Dirigentes de Empresas, entidad que desarrollará actividades tendientes a elevar el nivel intelectual y técnico entre las mujeres que ocupan cargos ejecutivos en las organizaciones empresarias. La nueva institución que es presidida por la señorita Nieves Gonella, realizará el 29 del corriente una reunión de carácter informativo, en los salones de la Cámara Argentina de Sociedades, avenida de Mayo 666, octavo piso.

Festival a beneficio del Colegio Nacional Domingo F. Sarmiento

Organizado por la Asociación Cooperadora del Colegio Nacional Nº 1 "Domingo F. Sarmiento" y a beneficio de la obra que desarrolla en favor del referido instituto educacional, se lleva a cabo en la fecha en la sala del cine Real, de bulevar Oroño y Salta, una función cinematográfica. Desde las 19.25 serán exhibidas las películas "Furia en el río", "La noche es mi enemiga" y "Siete novias para siete hermanos".

Cine documental en la Biblioteca Argentina

Esta noche, a las 21.30, en la sala central de la Biblioteca Argentina "Dr. Juan Alvarez", pasaje Aníbal Ponce 1550, se cumplirá otra reunión correspondiente al ciclo preparado por la sección cine de la institución.

En la oportunidad será exhibida la película documental en colores, de largo metraje "La Argentina", cedida por la empresa Esso SAPA.

El Agente Secreto X 9 — AMARGO OBRERO — por Wilson Mc Koy





El Fantasma — AMARGO OBRERO — por Mel Graff









Pepita y Lorenzo — AMARGO OBRERO — por Chick Young

¿QUÉ ESTÁS HACIENDO, LORENZO?
COMPRÉ ESTA ESTUFA ELÉCTRICA PARA HACER CAFÉ CADA VEZ QUE DESEE TOMAR UN POCO...
¡ERA LO ÚNICO QUE FALTABA!
¡AHORA PASARÁ EL TIEMPO QUE ESTÉ DESPIERTO HACIENDO CAFÉ!

Tarzán — AMARGO OBRERO — por E. Rice Burroughs





Rip Kirby — AMARGO OBRERO — por Alex Raymond







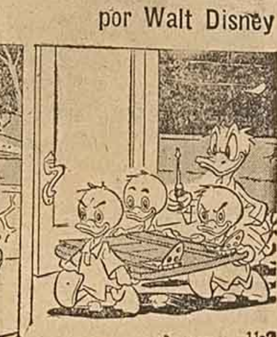


El Pato Donald — AMARGO OBRERO — por Walt Disney









El Ratón Mickey — AMARGO OBRERO — por Walt Disney







Ramona — AMARGO OBRERO — por Lino Palacio







